

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Detalles de la última operación

Ocupación de Tifstutin

Objetivo de la operación.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Como anuncié anoche, amplio las noticias enviadas en mi telegrama de ayer.

El objetivo de la operación era reducir a la obediencia a las fracciones de Ulad-Abdán y ocupar Tifstutin y Bucharit, que eran siempre punto de reunión de los merodeadores y base de sus operaciones guerreras.

Como consecuencia de la ocupación, cerrar la entrada occidental a la llanura de Garet, permitiendo vigilar desde las nuevas posiciones la salida de Guerau por el paso de Ank-el-Yemel y del valle de Igan.

Además, amenazar por la parte de M'Tal-asegurando las comunicaciones a Jaterit.

El avance.

A las tres de la madrugada se circularon las órdenes para que emprendieran el movimiento las columnas que habían de secundar el plan de ocupación.

Todas las fuerzas de la Policía indígena, mandadas por el coronel Aranz, emprendieron el avance.

Cuando estas fuerzas llegaron frente al marzaco de Tifstutin encontraron grupos de moros enemigos coronando todas las crestas.

Tomadas las posiciones.

El enemigo empezó el fuego, y la Policía indígena desde el llano repelió la agresión, causándole muchas bajas con sus certeros disparos.

Al poco rato se vio que era menos intenso el fuego del enemigo, y entonces avanzando las fuerzas indígenas, empezaron a escalar las ásperas pendientes en movimiento envolvente.

Sobre las cinco de la mañana se vio obligado el enemigo a replegarse hacia el Sur, desalojando por completo las posiciones.

Varió las fase del combate, y los valientes indígenas de la Policía del tabor de Alhucemas del *gun* persiguieron al enemigo con sus fuegos, marchando éste a ocultarse en una espesa mancha de chumberas.

Trabajos de fortificación.

Las fuerzas del Ejército, acertadamente cohesionadas, tan pronto como las indígenas ocuparon las alturas, comenzaron los trabajos de fortificación.

Las baterías emplazadas en el llano dirigieron sus proyectiles sobre el manchón de chumberas, con tanto acierto, que los moros salían huyendo despavoridos, persiguiéndolos con sus fuegos la Infantería.

Vigilando la llanura estaba un escuadrón de Caballería, que apoyó el fuego y que inició algunas cargas, que no llegaron a efectuarse, porque el enemigo se replegó a los montes próximos al Morabito de Ani-ben-Yusef.

Dirigiendo la operación.

Mientras tanto el general Jordana, unas veces en la llanura y otras en las alturas de Tifstutin, dirigía las operaciones dando acertadas órdenes, que rápidamente eran transmitidas por su cuartel general.

El general Jordana, que cada vez pone más de relieve las exquisitas condiciones guerreras, marchaba de un lado para otro, recorriendo todas las posiciones, a pesar de la lluvia, y permaneciendo trece horas a caballo.

El repliegue de las fuerzas.

A las cuatro de la tarde, y después de diez guarnecidas y abastecidas las posiciones ocupadas, se inició la retirada, efectuándose el repliegue de las fuerzas con tan admirable orden, que parecía se estaban efectuando ejercicios de guarnición.

Durante la retirada, las baterías de las posiciones mantuvieron a raya al enemigo, impidiéndole hostilizar a las fuerzas, como acostumbraba.

Respetando las cosechas.

Los moros de aquella zona habían efectuado la siega y tenían las gavillas de mies sobre el campo.

El general Jordana no permitió que fueran rapiadas, disponiendo que se respetasen y se evitase el producir daños.

Las bajas.

Las bajas por nuestra parte en la operación reseñada han sido las siguientes:

Heridos graves: el teniente Arroyo, de la Policía indígena; el cabo de Alcántara Agustín, Moreno, el cabo de Ceriñola Andrés Romero, el soldado de Alcántara Eladio López y el soldado de San Fernando Juan Mateo.

Heridos leves: un soldado de Alcántara y algunos policías indígenas y kabileños de la harka amiga.

Justos elogios.

Puedo asegurarnos que el éxito de la operación ha sido tan grande, que no se deben escatimar los elogios al ilustre general Jordana, que tan meritoria labor desarrolla en este territorio.

Muerte de un soldado.

TETUAN. (Miércoles, noche.) En el Hospital Militar ha fallecido el soldado de la primera compañía del segundo batallón de Mañana Antonio Llácer, herido ayer en la cara.

Estaba vivo.

Los moros de la mehallá, al hacer ayer servicio de descubierta, recogieron al moro que, según dije ayer, parecía estaba muerto.

Larache y Ceuta.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en aquellas plazas ni en sus posiciones.

El embajador inglés.

El alto comisario comunica desde Tetuán que a primera hora de la mañana de ayer llegó, procedente de Melilla, el embajador de la Gran Bretaña, acompañado de su secretario diplomático.

Previamente avisado por el comandante general de aquella plaza, fué el general Marina al río Martín, con el secretario general y sus ayudantes a bordo, en compañía del comandante general de la escuadra.

El embajador fué a Tetuán con ellos en el tren, permaneciendo en dicha plaza hasta las cuatro de la tarde, en cuyo corto tiempo le acompañó en automóvil hasta la posición de Lauzin, invitándole a almorzar.

A causa del temporal reinante, Mr. Arding ha ido a embarcar a Ceuta, haciendo el viaje en automóvil.

Negando unos rumores.

El Presidente del Consejo ha negado a primera hora de la noche que tengan fundamento alguno los rumores circulados en el Congreso suponiendo había habido un nuevo conato en la zona de Melilla.

La razón de tal creencia es que el ministro de la Guerra nada le ha dicho respecto de tal encuentro, del cual le habría dado, seguramente, cuenta, de haber tenido noticias que lo confirmasen.

Los Reyes en La Granja

Partido de polo.

LA GRANJA. (Miércoles, tarde.) Ayer tarde se verificó la partida de polo, que fué presenciada por S. M. la Reina, la Infanta doña Isabel y el Infante D. Fernando.

Desde el campo de polo, la Infanta doña Isabel marchó a Madrid, siendo despedida por SS. MM. y por el Infante D. Fernando. El partido de polo lo presenciaron todos los alumnos de quinto año que terminaron los exámenes.

De paseo.

Hoy han paseado SS. MM. por los jardines.

Los Infantitos.

Los Infantitos han dado esta tarde su paseo de costumbre.

El coronel Vives.

Ha llegado en automóvil el coronel de Ingenieros Sr. Vives, que visitó al Infante don Alfonso.

BODA ARISTOCRATICA

La señorita de Lécera y el marqués de Almenara

En la elegante capilla del convento de Escalvas de la Inmaculada, situada en el Paseo del General Martínez Campos, se ha celebrado ayer mañana con gran solemnidad la boda de la encantadora señorita María Luisa de Silva y Mitjans, hija de los duques de Lécera, con el joven marqués de Almenara, hijo del conde de Torrepalma.

El templo estaba preciosamente engalanado con palmeras y otras magníficas plantas y guirnalda de flores. El altar mayor, cubierto de flores y profusamente iluminado, resultaba lindísimo.

A las once y media comenzaron a llegar los invitados a la ceremonia, entre los cuales figuraban muchas aristocráticas damas. Puede decirse que toda la sociedad de Madrid se congregaba allí, asociándose al grato suceso.

Los novios hicieron su entrada en la capilla a las doce, a los acordes de la marcha nupcial de «Lohengrin». Numeroso público se agrupaba a la puerta del templo para ver a los novios.

La señorita de Silva estaba bellísima, vistiendo elegante traje blanco, cubierto con encajes valencianos. Una ligera guirnalda de flor de azahar adornaba la falda. Prendidos de la misma flor y lindas joyas completaban su atavío.

El novio llevaba el uniforme de los maestres de Granada.

Bendijo la unión, revestido de pontifical, el señor obispo de Madrid Alcalá, que pronunció una sentida y elocuente plática, y fueron padrinos la marquesa de Manzanedo, abuela de la novia, y el conde de Torrepalma.

En la misa ofició el canónigo de la catedral de Toledo, D. Agustín Pinilla.

Como testigos actuaron los duques de Santofía, Infantado, Gor é Híjar; el marqués de Cerralbo, el ministro de la Guerra, conde del Serrallo, y los condes de Belchite y Rincón.

Terminada la ceremonia, los novios y sus familias recibieron muchas felicitaciones. Después se trasladaron a la casa de los duques de Lécera, donde se celebró un espléndido almuerzo.

Como hemos dicho, la concurrencia ha sido muy brillante. Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar la lista.

Entre los concurrentes figuraban, además de los duques de Lécera y sus hijas, el presidente del Consejo y la señora y señoritas de Dato, la duquesa de Santofía, condesas del Rincón y del Serrallo, los marqueses de Castromonte y sus hijas y otros muchísimos.

Los recién casados marqueses de Almenara, a los que deseamos eternas felicidades, han salido ayer tarde, en automóvil, para su finca de El Fresno, situada cerca de Alcalá de Henares, donde pasarán unos días.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE LA LEY DE EPIZOOTIAS

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 22 del actual se publicó un artículo, firmado por el doctor Ballesteros y destinado a combatir el proyecto de ley de Epizootias, presentado por el Sr. Ugarte al Congreso, y aprobado por él; en dicho artículo es inexacto hasta el título.

«Protesta de las clases sanitarias españolas», afirma el doctor Ballesteros que son los conceptos que encierra su escrito bajo esta titular, y tal afirmación es gratuita, a menos que no estén comprendidos entre los «sanitarios españoles» los cinco mil veterinarios que desde hace más de treinta años suspiran y laboran por la ley de Epizootias porque esos cinco mil «sanitarios» no solamente no protestan del proyecto del señor ministro de Fomento, sino que le aplauden, le reciben como pan bendito, porque con él ven realizada una de sus más justas aspiraciones.

Bien elocuentemente vió demostrada esta actitud de los veterinarios el mismo doctor Ballesteros en una reciente asamblea veterinaria, celebrada en Toledo, en la que más de ciento cincuenta asambleístas, veterinarios de la provincia, tuvieron la benévola paciencia de escuchar, de labios del presidente del Bloque sanitario, conceptos que la conciencia de todos reprobaba y en la que, a pesar de todas las habilidades desplegadas por el doctor Ballesteros, se acordó por unanimidad dar las gracias telegráficamente al señor ministro por el proyecto de ley leído en el Congreso, y hacer votos por que su promulgación sea un hecho a la mayor brevedad. Por cierto que el doctor Ballesteros se impresionó tan hondamente con la derrota de sus ideales, que se marchó sin despedirse de la asamblea, que tan cortés y deferente le toleró en su seno.

El proyecto de ley de Epizootias no vulnera ninguna de las leyes nombradas por el doctor Ballesteros, sino que puede adaptarse a ellas sin violencia de ningún género y encaja perfectamente en la Instrucción general de Sanidad vigente, cuyo artículo 160 dice: «El Gobierno podrá aplicar a las epizootias medidas coercitivas de diseminación: prohibiciones de traslado é importación de animales y ganados domésticos, sacrificio de reses, cremaciones de sus restos y cuantas crea necesarias para evitar la propagación del mal.» La ley de Epizootias no es, por lo tanto, más que la necesaria ampliación y metodización de los servicios a que el anterior artículo de la Instrucción de Sanidad se refiere.

El doctor Ballesteros afirma, demasiado apresuradamente, que «se anula de hecho a los subdelegados»; la afirmación tiende a arrastrar tras de sí la opinión de esos funcionarios, pero la astucia es inocente; el proyecto de ley no dice cómo han de nombrarse los inspectores municipales, y hasta tanto que el reglamento para la práctica de la ley no se publique, no puede hablarse, con fundamento, de la anulación de los subdelegados que, por otra parte, tienen funciones absolutamente independientes de las comprendidas en la ley de Epizootias. En la asamblea que he citado había también subdelegados—su presidente lo es de Toledo—y todos ellos votaron el acuerdo de gratitud al señor ministro.

Como el doctor Ballesteros desconoce la separación que existe entre la Sanidad veterinaria pública y la Sanidad pecuaria, de protección de la ganadería, encuentra absurda una cosa perfectamente lógica: que el ministro de Fomento legisle sobre Sanidad pecuaria; pero si se toma la molestia de leer la exposición que precede al proyecto de ley, verá que nada hay más lógico sino que el ministro de Fomento fomente la ganadería, evitando que los animales paguen el crecido tributo de mortalidad que hoy tienen en su haber las epizootias. De donde resulta que, parodiando párrafos del artículo del doctor Ballesteros, puede decirse que esto es tan natural como si el ministro de Instrucción pública presentase un plan de enseñanza en Marruecos y el de Marina organizase un servicio de escuelas navales.

Lo que ocurre es que el doctor Ballesteros discurre a lo Sancho Panza; que el egoísmo se sobrepona a todo sentimiento de justicia y equidad, y el doctor Ballesteros y los que como él piensan y los que en el Senado se proponen echar abajo la ley de Epizootias, no pueden ver con tranquilidad que la profesión «hermana» de la Medicina entre en cauces de progreso, se emancipe librándose de la opresión fraternal que ha sufrido mucho tiempo, y brindando a los veterinarios una falsa protección, que no necesitamos, tratamos de que continuemos siendo los parias de la sociedad.

La protección y fomento de la ganadería, que nada, absolutamente nada tiene que ver con la salud pública, es empresa altamente patriótica en un país que, como el nuestro, tiene en la ganadería la única palanca que ha de elevarle, enriquecerle y redimirle; en este sentido, promulgar una ley de Epizootias es hacer patria, y combatirla sistemáticamente, por espíritu de clase, por *pancismo*, es antipatriótico.

No se hacen ilusiones los veterinarios españoles; temen que el proyecto a que aludimos no sea ley, y saben que si no lo es, a la oposición de los médicos tendrán que agradecerlo; pero confían en que un día dejarán de predominar en España los personalismos, la Veterinaria dejará de ser la Cenicienta de las profesiones médicas y entonces habrá ley de

Epizootias y habrá ganadería y habrá Patria. Hasta entonces no, aunque se apruebe el proyecto de forenses, que es todo el programa del doctor Ballesteros.

MANUEL MEDINA

Veterinario militar.

Toledo, 22 junio 1914.

Romanones en Alicante

ALICANTE. (Miércoles, mañana.)

En el tren correo ha llegado a ésta el conde de Romanones, acompañado de sus hijos y de los Sres. D. Daniel López, Ranero y López Pelegrin.

También trae servidumbre. En la estación esperaba representación del partido liberal.

Desde la estación se dirigió al yate de recreo *Cosme y Jacinta*, de la matrícula de Bilbao, propiedad del diputado a Cortes D. Horacio Echevarrieta.

El yate zarpará en seguida con rumbo a Orán.

PROYECTO DE LEY

En el Congreso ha dado lectura ayer tarde el señor ministro de la Guerra de un proyecto de ley modificando las condiciones para el retiro de los oficiales de las escalas de reserva retribuida del Ejército.

La parte dispositiva de dicho proyecto está concebida en los siguientes términos:

«Art. 1.º Se reduce a cuatro años el tiempo de efectividad marcado por la ley de 28 de enero de 1906, para que los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, oficiales terceros de Intendencia y ayudantes terceros de Sanidad militar de las expresadas escalas de reserva, sean ascendidos al empleo inmediato bajo las condiciones determinadas en la misma ley.

Art. 2.º Los primeros tenientes de las referidas escalas de las Armas y Cuerpos expresados, ascenderán al empleo de capitán ó asimilado de las mismas, previa declaración de aptitud, al cumplir diez y seis años de efectividad de oficial y veinticuatro de servicios con abonos.

Art. 3.º Los preceptos de la presente ley no comenzarán a aplicarse hasta que se hallen consignados en presupuesto los créditos necesarios para ello.

Siete niños intoxicados

En la calle del General Ricardos estaban jugando los niños Esperanza Molina, de cuatro años; Francisco Portugués, de tres; Isidro Portugués, de nueve; Julián Aguila, de nueve; Antonia Portugués, de siete; Gabriel Tejero, de cuatro y María Sánchez, de cuatro, domiciliados los dos últimos en la calle de Manuel Carmona, núm. 7.

Se encontraron una cajita y la abrieron, hallando en ella unas pastillas, que les debieron parecer de dulce, porque se las repartieron.

Al poco rato de ingerirlas se sintieron atacados de una repentina indisposición.

Conducidos a la Casa de Socorro del distrito, se les apreciaron síntomas de intoxicación.

Fueron auxiliados, pasando después a sus respectivos domicilios.

El pronóstico es reservado.

EL SR. MARTÍN JIMENEZ

Ha llegado a Madrid, procedente de Buenos Aires, el distinguidísimo periodista don Antonio Martín Jiménez, fundador, propietario y director de *El Cronista Comercial*, importante publicación diaria bonaerense.

El Sr. Martín Jiménez fué despedido en Buenos Aires con un gran banquete, donde se congregaron ilustres personalidades argentinas y españolas.

Sea bien venido nuestro eminente compatriota.

Deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

LA AVENTURA DEL CONTRAMAESTRE

Salvado por un torpedo

A la superficie.

CHERBURGO. Un torpedo, instrumento de destrucción, ha salvado de la muerte a un buzo.

Trátase del contramaestre Dorange, que es buzo del arsenal.

Se había hundido un torpedo y las autoridades marítimas le ordenaron se vistiera la escafandra y bajara a buscarlo.

Dorange obedeció y sumergióse.

Encontrólo semicubierto por la arena.

Cuando trataba de arrancarlo de allí, la hélice del torpedo se puso en movimiento y cortó uno de los tubos de aire de la escafandra.

El agua entró por el corte, y el buzo, medio asfixiado, se agarró instintivamente al torpedo.

Y éste, impulsado por su hélice, subió a la superficie llevándolo consigo al contramaestre. Varios marineros se aproximaron a Dorange, le llevaron a tierra y lograron reanimarle.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST."

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de junio de 1864.

En la ciudad de Lille se acaba de celebrar un matrimonio tan curioso como original. Un viudo de cierta edad se casó, hará cerca de un año, con una joven de unos diez y ocho; hoy el hijo del primer matrimonio del viudo de que hablamos, se casa con la madre de la mujer de su padre.

Esta unión extraña coloca en una posición singular a las dos familias; y refiriéndose sólo a los cuatro cónyuges, resulta un padre yerno de su hijo y una esposa que llega a ser, no sólo hijastra de su propio hijastro, sino también madrastra de su madre, quien es a la vez hijastra de su hija, mientras que el marido de ésta es el padrastro de su hijastra y padrastro de su madre. ¡Qué confusión de parentescos no habrá respecto de los descendientes de estos dos matrimonios!

LOS CARTEROS DE PARIS

Sigue la huelga.

PARIS. El conflicto de los carteros sigue agravándose.

Esta mañana acudieron todos a la oficina central de la calle del Louvre; pero, en vez de trabajar, comenzaron a discutir.

Querían nombrar una Comisión que viera al ministro, y después de larga deliberación, la nombraron.

Una vez hecho esto, acordaron seguir la huelga.

Están furiosos porque el Senado sólo les ha aumentado el sueldo en 10 céntimos al día.

Dicen que con lo que está la vida, semejante subida es irrisoria y más bien parece una burla.

A cada momento llegan automóviles con sacas de correspondencia.

Los carteros presencian impasibles su descarga y no hacen nada por abrir las sacas y preparar la distribución.

Adhesiones.

Hoy se han adherido a la huelga los repartidores de impresos.

Y las sacas de periódicos de provincias y Extranjero llegadas esta mañana están intactas sobre las mesas de trabajo de los departamentos de carterías.

El ministro, furioso.

Esta mañana muy temprano, el ministro de Correos y Telégrafos, Thompson, instaló en su despacho oficial y ordenó llamar a los jefes principales de los servicios.

Estos acudieron inmediatamente y le expusieron la situación.

Cuando estaban reunidos, llegó la Comisión de empleados subalternos.

El ministro se negó a recibirla; pero luego lo pensó mejor y dijo que volvieran quienes la forman, a primera hora de la tarde.

Ha agregado que si sigue la huelga tomará energéticas medidas.

Se habla de convertir a los soldados en carteros.

Pero los huelguistas dicen que no se dejarán sustituir, que cerrarán las puertas de la oficina central, y que será preciso cañonearles para que salgan.

Los comerciantes, furiosos.

Una Comisión de grandes comerciantes fue recibida por el ministro a las diez de la mañana.

Los comisionados dijeron que la no repartición del correo significa para el comercio parisiense una pérdida de un millón de francos al día.

El ministro les dijo que sentía mucho lo que pasaba, pero que no es culpa suya y que procurará resolver el conflicto.

Mientras, numerosos comerciantes se dirigían en manifestación a la oficina central, y subieron a los pasillos de la misma.

Abrieron, forzándolas, las puertas de las salas de distribución, y su indignación fue enorme cuando vieron que las sacas de correspondencia seguían sin abrir sobre las mesas de trabajo.

Furiosos, apostrofaron a los carteros, llamándoles vagos y otras lindezas.

— ¡Repartid vosotros, burgueses! — contestaban los carteros.

Y cuando unos y otros iban a las manos, penetraron en el edificio numerosos guardias de la Paz y obligaron a marcharse a los comerciantes.

Por la tarde.

PARIS. A primera hora de la tarde de hoy seguía en la misma situación la huelga de los carteros.

A medida que llegaban los correos de provincias y del Extranjero, los furgones pasaban al patio central de las oficinas de la calle del Louvre.

Adoptábase medidas para que la correspondencia estuviese segura y para impedir que los huelguistas realizaran actos de sabotaje.

Era imposible realizar ningún trabajo de distribución.

Muchos eran, a primera hora de la tarde, los millares de cartas e impresos que se hallaban detenidos.

De la correspondencia depositada en los buzones de París había sido distribuida una parte; pero sin pasar por las oficinas de la calle del Louvre.

El ministro en el día.

A la una de la tarde, el ministro, que se

hallaba en la oficina central de la calle del Louvre, ha manifestado que iba a conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros, y que volvería a las dos.

Hasta entonces—añadió—no se adoptarán medidas contra los funcionarios subalternos de Correos que mantienen la resistencia.

El almuerzo de los carteros.

Los carteros seguían encerrados en las salas de la oficina central.

A la hora del almuerzo han tenido que apelar a los procedimientos más variados para proporcionarse víveres.

Lanzaban algunas cuerdas por las ventanas, y en el exterior había quien se encargaba de atar cestillos ó paquetes.

Un cartero recurrió a un procedimiento ingenioso para lograr que los compañeros encerrados pudieran recibir provisiones.

Subió a uno de los omnibus de conducción de correspondencia detenidos a lo largo de la calle, y desde allí entregaba alimentos a los que se hallaban en las ventanas.

Un jefe de Policía observó la maniobra, y recurrió a otro procedimiento, no menos ingenioso, para impedir que continuase la introducción de víveres en las salas del correo central.

Cogió de la brida a los caballos del omnibus y puso en marcha el vehículo.

El cartero seguía sobre el techo del omnibus; pero ya no podía, como es natural, introducir nuevos alimentos por las ventanas, de las que había sido alejado un buen trecho.

En los alrededores.

Por temor a que se produjeran más incidentes se dió el orden de despejar los alrededores de las oficinas centrales de Correos.

Este orden fue cumplimentado inmediatamente y mantenida con todo rigor.

Se impedía el paso a cuantos funcionarios subalternos de Correos se dirigían a unirse con sus compañeros.

Incluso a los que llevaban uniforme se les prohibía el paso.

Poco después de la una de la tarde se formó una manifestación ruidosa de carteros en una de las calles inmediatas a la oficina central.

La policía tuvo un encuentro con los manifestantes.

Estos pretendían pasar para introducir en las oficinas alimentos destinados a los compañeros que en aquellas se hallaban recluidos.

La Policía tenía órdenes severas de impedirlo, y cumplió con su deber.

Otros incidentes, cuya enumeración sería interminable, se produjeron durante las primeras horas de la tarde en los alrededores de la oficina central.

Acuerdos energéticos.

El Sindicato de carteros ha hecho saber que está decidido a la adopción de todos los medios para conseguir la satisfacción que la clase demanda.

Interrogados los miembros del Sindicato acerca de cuáles son las medidas acordadas, han dicho que no podían hacerlas públicas.

Han añadido que se proponen solicitar la ayuda de los individuos que constituyen los demás Sindicatos de obreros y empleados de Comunicaciones; es decir, los de Teléfonos y Telégrafos.

Llegada de tropas.

A las dos de la tarde han llegado a las oficinas del Correo Central tres secciones de los regimientos 24, 103 y 104 de Infantería.

Habían sido movilizadas esas secciones para sustituir a los huelguistas en la distribución de la correspondencia detenida.

Llamamiento a los carteros.

A las dos de la tarde, el administrador principal ha invitado a los carteros a presentarse en fila para dirigirlas una alocución.

Los huelguistas se han presentado inmediatamente.

El administrador principal les ha hecho saber que el ministro estaba dispuesto a recibir a una Delegación de los huelguistas; pero a condición de que antes evacuasen la sala del reparto de cartas y volvieran al trabajo.

La huelga en suspenso.

Después de oídas las manifestaciones del administrador principal, los huelguistas han celebrado una reunión en la sala de distribución de correspondencia.

La reunión ha sido muy agitada.

Ha habido discursos de tonos violentos, contrarrestados por otros en que se han impuesto la cordura y la moderación.

Los partidarios de que la resistencia continuara han agotado todos los recursos para imponerse.

Pero, al fin, los elementos moderados se han salido con la suya.

Vuelta al trabajo.

El acuerdo ha sido reanudar el trabajo desde luego para dar lugar a que la Comisión fuese recibida por el ministro, y en la entrevista se llegase a una fórmula de solución del conflicto.

Ochocientos carteros que estaban encerrados desde esta mañana en las diversas salas de la oficina central, han salido.

La huelga ha quedado, pues, en suspenso.

La Comisión.

Momentos después, la Comisión ha marchado a entrevistarse con el ministro.

A la hora en que telefonó—cinco y media de la tarde—se está celebrando la conferencia.

El resultado de la misma es esperado con gran interés.

El reparto.

A poco de tomar los huelguistas el acuerdo de que se ha hecho mención, han comenzado a ocupar sus puestos los huelguistas en los numerosos automóviles, omnibus y demás carruajes de distribución de correspondencia, que se hallaban detenidos y atestados de cartas procedentes de provincias y del Extranjero.

El reparto de la correspondencia ha comenzado inmediatamente.

Las tropas que habían sido enviadas para sustituir a los carteros huelguistas han recibido orden de abandonar la oficina central de Correos y volver a sus cuarteles.

Así lo han hecho.

Reina en Correos, a las cinco de la tarde, tranquilidad.

¿Se reproducirá la huelga?

Como digo, es enorme la expectación con que los carteros aguardan el resultado de la entrevista de la Comisión con el ministro.

Hasta última hora de la tarde ó primera de la noche no se conocerá el resultado de la entrevista.

Si la decisión que se adopte no satisface a los carteros, se teme fundadamente que la huelga se reanude desde luego.

En el Senado.

Habíase adoptado hoy en el Senado grandes precauciones, por temor a que los carteros huelguistas intentasen realizar alguna manifestación hostil.

Había sido reforzada la guardia.

Las puertas estaban vigiladas.

A pesar de los temores apuntados, no ha ocurrido absolutamente nada.

En la Cámara.

Espérase que en la Cámara algún diputado se ocupará hoy del asunto.

Esperando.

No es posible adelantar a estas horas ninguna impresión de la entrevista que los representantes de los carteros están celebrando con el ministro.

A medida que la tarde avanza sigue creciendo la expectación.

¿Se arreglará todo en la entrevista ó se reanudará la huelga?

Esta es la pregunta que no sólo los carteros, sino todo París se formula a la hora presente.

Solucionado por ahora.

PARIS. La conferencia de los carteros con el ministro de Comercio ha solucionado por ahora el conflicto.

Ha sido publicada una nota oficial, que dice que, después de un detenido cambio de puntos de vista sobre la situación creada por la votación del Senado, contraria al aumento de sueldo, el ministro se ha comprometido, en nombre del Gobierno, a sostener la pretensión de los subalternos de Correos cuando el presupuesto sea votado en segunda lectura.

A última hora de la tarde han comenzado a salir los carteros para efectuar los reparos.

¿Será un conflicto para el Gobierno?

En los círculos políticos se duda que el Gobierno logre que al votarse el presupuesto en segunda lectura logren los carteros sus deseos.

Aunque el Gobierno cuenta con mayoría en la Alta Cámara, créese que los senadores se negarán a destruir su propia obra.

BONNAT

ABDICACION TEMPORAL

El Rey de Serbia, enfermo

El Príncipe heredero se encarga del Gobierno.

PARIS. La Gaceta de Francfort publica un telegrama de Belgrado, que afirma que el Rey Pedro de Serbia ha marchado a Vranisco para someterse a un plan de curación.

Ha confiado la regencia al Príncipe heredero.

Más detalles.

PARIS. De Belgrado confirman que el Príncipe heredero se ha encargado, efectivamente, de la regencia de Serbia.

El Rey Pedro ha publicado una proclama, que firman los ministros.

Dice que encontrándose impedido por su enfermedad para ejercer durante algún tiempo las funciones de Soberano, y con arreglo al art. 69 de la Constitución, durante el tiempo de su curación gobernará el Príncipe heredero.

Encomienda la gestión de éste a los cuidados del Todopoderoso.

La Cámara ha sido disuelta.

Las elecciones se verificarán el día 4 de agosto.

INVENTO PERFECCIONADO

La fotografía por cable

Nuevos ensayos satisfactorios.

LONDRES. El ingeniero Mr. Baker, inventor de un sistema ya ensayado con éxito para enviar por telegrafo fotografías y dibujos, ha perfeccionado su invención de un modo admirable.

Ayer, ante una Comisión de hombres de ciencia, realizó ensayos nuevos, con un resultado completamente satisfactorio.

Ha aplicado su invención al cable y dice que en breve podrán ser transmitidos fotografías y dibujos desde Europa a América.

ESCENA TRAGICA

Quemada viva bailando la víspera de sus bodas

Todos huyen menos el novio.

NUEVA YORK. En una quinta de las afueras de Nueva Jersey se desarrolló anoche una trágica escena.

Una joven de diez y ocho años, miss Kate Mansa, que debía casarse hoy, dió anoche, para despedirse de la soltería, una pequeña fiesta íntima.

Asistieron a ella varios amigos de ambos sexos.

Después de la comida se empezó a bailar. El novio y la novia valsaban.

Pero en una de las vueltas el novio dió un codazo a una lámpara de petróleo que estaba sobre una mesa.

La lámpara se rompió y el líquido, al inflamarse, prendió fuego al ligero traje que vestía miss Kate.

Esta, en un abrir y cerrar de ojos, quedó convertida en una viviente antorcha.

Los invitados, aterrados, huyeron.

Sólo el novio intentó prestar auxilio a la infeliz.

Pero ésta, dando horribles gritos, corrió de habitación en habitación y acabó al fin por caer sin conocimiento.

Llevaronla a un hospital en estado casi agónico.

El novio, que también había sufrido quemaduras serias, pidió casarse *in articulo mortis* con su novia, que desde su lecho le llamaba con grandes gritos.

Pero los médicos se han negado a consentirlo, alegando que la emoción de la ceremonia podría apresurar el fin de la infortunada.

LAS PINTURAS DE MISS FLORENCIA

UNA EXPOSICION CURIOSA

¿Qué representan?

LONDRES. En las Galerías Ryder, una señorita, miss Florencia Seth, ha expuesto una serie de cuadros, sin título ni firma, verdaderamente extraordinarios.

La autora de los mismos dice que no sabe lo que representan.

—Los he pintado—agrega—bajo la inspiración de un ser invisible que guiaba mis pinceles.

Sin embargo, como era preciso que representaran algo, los amigos de la artista se reunieron y los contemplaron largamente.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje de lujo a las grandes capitales DE LA EUROPA CENTRAL

Madrid, París, Colonia, Hamburgo, Berlín, Dresde, Praga, Viena, Budapest, Innsbruck, Munich, Nuremberg, Francfort, París, Madrid (7.500 kilómetros).

Este viaje, que recomendamos a nuestros lectores, ha sido objeto de detenidos estudios. Hemos querido que en un período de tiempo relativamente corto, nuestros viajeros vean lo más saliente de las grandes urbes modernas europeas, que ofrecen tantas maravillas a la atención del turista.

Los viajes en ferrocarril serán hechos siempre de día para que se pueda conocer el aspecto de cada región; algunos de ellos, como los de Viena a Budapest, de Viena a Innsbruck, de Innsbruck a Munich, durante los cuales tantos bellos panoramas se divisan desde el tren, dejarán recuerdos imborrables.

Colonia, la gran capital del Rin; Hamburgo, emporio de riquezas, con su colosal puerto que alberga las flotas alemanas; Berlín, que resume en sus modernos edificios, en su vida intensa la actividad y el progreso germánicos; Dresde, con sus museos y sus palacios; Praga, la encantadora capital de la Bohemia; Viena, la elegante; Budapest, que ríe y canta en las orillas del Danubio; Innsbruck, la pintoresca capital del Tiro, dominada por los Alpes; Munich, centro de arte y de artistas; la medioeval Nuremberg; Francfort, cuna de millonarios, son las etapas de este sensacional viaje, uno de los más interesantes que se pueden realizar por Europa.

Utilizando los mejores trenes, hospedándose siempre en muy buenos hoteles, seguros de tener a su debido tiempo un buen coche, de verlo todo sin prisas y en amigable y honrada compañía, nuestros viajeros cuando regresen a España estarán satisfechísimos y se convertirán en propagandistas de los viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PROGRAMA

1 de julio.—Salida de Madrid.

2 de julio.—Viaje en el sudexpreso. Llegada a París por la tarde.

3 de julio.—En París.

4 de julio.—Viaje de París a Colonia.

5 de julio.—En Colonia. Visita detallada.

6 de julio.—Viaje de Colonia a Hamburgo.

7 de julio.—En Hamburgo. Visita de la población y del puerto.

8 de julio.—En Hamburgo. Excursiones a los alrededores. Viaje de Hamburgo a Berlín.

9, 10, 11 y 12 de julio.—En Berlín. Visita detallada y excursión a Potsdam.

Y después de muchas controversias les han puesto duros como los que siguen:

Paso de un alma por el paraíso.
Ejecución capital de un «foulard» de las Indias.

Apotheosis de un radiograma.
Santo mortal de una ciruela pasa.
Sabotaje de un huevo.

Lirio de codos sobre una butaca.
Desafío de dos estrellas de quinta magnitud.

Explosión de un tambor, y sus estragos.
Batalla de tomates, cabollas y pimientos.
Idilio entre una perra y un cocodrilo.

Elevación de un globo con la barquilla hacia arriba.

Miss Florencia Seth dice que sus cuadros harán época en la historia de la pintura.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes Hoteles recomendados

ESPAÑA
SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA
CHAMONIX Chamonix-Palace. Abertura 1.º mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Anglet y de Londres. Gran confort. Gran parque frente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

HENDAYA Grand Hotel Euskalduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garage. J. Flaugel, director.

BELGICA
OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran confort. Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus a la estación. Baños.

SUIZA
GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín a orillas del Lago. Confort moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños. Matzig, propietario.

INTERLAKEN Grand Hotel Royal St. Georges. en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

Precios, en primera clase:
Desde Hendaya... 1.875 ptas.
Desde Madrid... 1.985

También se puede fijar precios desde Ginebra y las principales poblaciones de España.

A todos aquellos de nuestros lectores que lo deseen y nos lo digan enviaremos gratuitamente un folleto ilustrado, en el cual encontrarán las condiciones generales de nuestros viajes y el programa detallado de este viaje.

La lista de adhesiones está abierta, y la cerraremos en cuanto esté cubierto el cupo de viajeros fijado.

Para detalles, folleto, inscripciones, dirigirse al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de junio de 1864.

Ha sido hallado debajo de un puente que conduce desde la villa de Jávea (Valencia) al puerto de la misma, el cadáver de un hombre, atravesado de varias puñaladas.

Al momento, y con una actividad digna de elogio, el juez, secundado por la Guardia Civil y la Guardia rural, empezó a verificar las primeras averiguaciones, y consiguió la captura de algunos individuos en quienes recaían sospechas de participación en el crimen. Cuatro personas fueron presas aquella misma noche, y aún se esperaba la captura de alguna otra. La víctima era un anciano de setenta y dos años, que se hallaba escondido en una pequeña casa de campo, esperando ocasión propicia para embarcarse, con el objeto de evitar las consecuencias de una causa criminal que se le estaba siguiendo por heridas ocasionadas a un criado suyo.

El crimen de Barcelona

Impresiones.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Sigue siendo el tema de todas las conversaciones el crimen de la calle de San Ramón.

A pesar de las terminantes declaraciones de la criminal, presentándose como única autora del asesinato, y que hizo creer en principio en la posibilidad de que no tuviera cómplices, a medida que se van desarrollando los hechos no resulta muy despejada la situación del marido de la Nieves Domingo.

Según parece, a éste se le vio pasar la noche del crimen entre doce y una de la madrugada por la calle de San Ramón.

También se ha confirmado de modo definitivo que aquella misma noche estuvo en el balcón de su casa hasta primera hora de la madrugada, mostrándose algo inquieto.

Uno de los vecinos de la propia casa, al verle en el balcón, le llamó la atención, y le preguntó si esperaba a su esposa, contestando el sargento que aquella se había acostado ya.

El vecino de referencia puso en duda estas palabras, é insistió en que su esposa se había acostado, mostrando gran interés en hacer creer que ella se hallaba en casa.

Este hecho y algunos otros relacionados con el asunto hacen creer que el marido de Nieves, si no cómplice, cuando menos puede resultar encubridor.

Hay otro hecho que hace creer que aquella no estaba sola en la tienda.

Antes de salir a la calle, después de cometido el crimen, se lavó las manos, aprovechando un enorme botijo que había en la tienda, y que, según opinión de algunos, no pudo manejar sola, dadas sus condiciones físicas.

Actualmente el juzgado está ocupado en esclarecer estos extremos.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Miércoles, noche.) Han terminado los exámenes los alumnos de tercer año y pasan a ser segundos tenientes:

Don Carlos Valentín Dorda, D. Julio Molina Tobía, D. Ricardo Guevara Lazaur, don Gerardo Armendi Palacios, D. José Fiol Pérez, D. José Portijas Fernández, D. José Rodríguez Pérez, D. José Iglesia López, don José Martínez Díaz Varela, D. Angel Santos Cía, D. Abelardo Salaya Pino, D. Juan Galán Arrabal, D. Augusto Lecanda Alonso, D. Rafael Pérez Reina, D. Luis Gómez Pantoja, D. Francisco Canales González, don Fernando Esquifino Pascual, D. Julio Bustamante Vivas, D. Antonio Pérez Sánchez Osorio, D. José Gómez Pantoja, D. Gonzalo Méndez Parada, D. Fabián Navarro Moreno, D. Joaquín Purón Escalada, D. Francisco Lafont Cabañas, D. Fernando González Castillo López, D. Victorio Alvarez Griñón, D. Antonio Cerdón García, D. Ismael Palau Ferrero, D. Antonio Pérez Lorente, D. Francisco Lezcano Guaribos, D. Antonio Garzón Vera, D. Víctor Martí Alonso, D. Antonio Ochoa Benjumea, D. Luis Aguilar Posada, D. Ramón Pera Alonso, D. Arturo Menéndez López, D. Carlos Azcárraga Montesinos, don Félix Sacristán Galaiza, D. José Bonal Galve, D. Ramón Lizana Corsini, D. Manuel Ortiz Muñoz, D. Carlos Velasco Gil, D. Luis Salinas García, D. Luis Polo Bernabé Bustamante, D. Félix Suevos Cruz, D. Manuel Arredondo Santamarina, D. Tomás Díaz Azañi, D. Alejandro Llamas Rada, D. Juan Servent Dargent, D. Ricardo Ferrández Cuevas Salori, D. Rafael Aguila Rada, D. Francisco Alcover García Arenal, D. Antonio Riz Riu, D. Luis Galligo Kolly, D. Luis Melero Cenzano, D. Carlos Tojar Castillo, D. Rafael Jiménez Castellanos Casaleiz, D. Luis Huarte Batzán, D. Juan Gallardo Gallegos, D. Victoriano Onrubia Anguiaro, D. Manuel Torrente Valesco, D. Santiago Durán Marquina, D. David García López, D. Manuel Pérez Guzmán San Juan, D. Antonio Adalid Ascarza, D. Augusto González Besada Girardiz, D. Mariano Zaforteza Villalonga, don Manuel García Ríos, D. José Marqués Tait, D. Guillermo Durán Pulis, D. Eduardo Rodríguez González, D. Federico Godino Gil, D. Ernesto Oresanz Tarongi, D. Julio Borso Fernández Puertas Gallardo, D. Enrique García Laroche, D. Jenaro Asensi Cepero, D. Francisco Cisneros Abad, D. Fernando Calvo Roselló, D. Antonio Quilez Sanz, don Tomás Trénor Azcárraga, D. Alfonso Criado

Molina, D. Alejandro Arias Salgado, don José Arregui, D. Gustavo López Navarro, D. N. Morales Fernández, D. José Torres Delgado, D. Carlos Aymerich Luengo, don Manuel Espinal Corinde, D. Mario Barra Camer, D. Dosilio Nelra Auz, D. Pedro Romero Rodríguez, D. Miguel Torres Delgado, D. José Rodríguez Austria, D. Manuel Quintero Ramos Izquierdo, D. Sebastián Suances Torre, D. Juan Fontán Cadorso y D. Cipriano Grande Fernández Baza.

Administración militar.

AVILA. (Miércoles, noche.) Por haber terminado los exámenes en la Academia de Intendencia, han sido promovidos a oficiales los alumnos:

Don Joaquín Delgado Delgado, D. Vitaliano Ares Arroyo, D. José Tejero Canales, D. José Fagús Dieste, D. Félix Chamorro González, D. Alberto Garduño Asensio, don Ricardo Aldao Bouza, D. Enrique de Areba Solsona, D. Lorenzo Bennassar Salvá, D. Vicente Arenas Ramos, D. Jaime López de Varó y Valdés, D. Juan García Lozano, don Eduardo Guillén López, D. Luis Cavanna Ros, D. Carlos Lorenzo Virallé, D. Andrés Galán Pastor, D. Manuel Motta Ruiz Castillo, D. José Moreno Magdalena, D. Martín Vélez del Val, D. Constantino Albarrán Santos, D. José Vidal Fluxá, D. Segismundo Valdivia Garcí-Barrón, D. Santiago Parra Mateo, D. Cándido Madroñal Elorza, don José Soto Muslera, D. Patricio Minguenza Pereda, D. Fernando Micó Sánchez de Neira, D. Salvador Salinas García, D. Fernando Márquez Aranda, D. Antonio Camacho Benítez, D. Teófilo Muro Balmaseda, D. Anselmo Arias Carpintier, D. Maximino Pérez Freire y D. Manuel Lorenzo Sánchez.

LA HUELGA EN EL CAMPO

Mitines de obreros.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En Villamartín continúa la huelga estacionada.

Los obreros han solicitado autorización para celebrar un mitin esta noche.

El alcalde de Medina suspendió el mitin anunciado por los obreros, por ser la fiesta de San Juan. Reina tranquilidad.

Dicen de Espera que el alcalde negó la autorización para celebrar el mitin solicitado por los obreros, por pretender celebrarlo en la plaza de abastos.

Los obreros se retiraron con orden.

Contratarán forasteros.

En Sanlúcar continúa la huelga, esperando los obreros que resuelvan la conducta que habrán de seguir sus compañeros de Jerez.

Los propietarios se muestran dispuestos a contratar personal forastero para las operaciones de la siega.

Por estimarlo oportuno el alcalde, se ha dispuesto la concentración de algunas fuerzas.

Nuevas pretensiones.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El alcalde de Arahál visitó al gobernador para manifestarle que algunos obreros han vuelto a la huelga y piden aumento de jornal.

En Lebrija.

En Lebrija continúa la huelga en el mismo estado.

Se ha declarado un violento incendio en un cortijo del término, y se sospecha sea intencionado.

Los huelguistas han publicado un manifiesto, y se cree que están complicados entre los obreros elementos avanzados, ya que en él se demuestra una gran excitación, que, afortunadamente, no existe.

En Utrera.

Se agrava la situación. Los obreros, a pesar de haber aceptado las bases, han abandonado el trabajo otra vez.

Numeroso grupo de mujeres recorre el pueblo en actitud tumultuosa.

Algunas criadas de servicio se unieron también a la manifestación.

FERIAS Y FIESTAS

En Bailén.

Se celebrarán grandes fiestas los días 18, 19, 20 y 21 de julio con motivo del 106 aniversario de la batalla de Bailén.

He aquí el programa:

Día 18.—A las ocho y media de la mañana llegará una compañía de Infantería con bandera y música, autorizada por el ministro de la Guerra.

A las diez de la noche, función de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

Las bandas de música militar y municipal amenizarán la fiesta.

Día 19.—A las seis de la mañana, gran diana.

A las siete, misa de campaña en la plaza del general Castaños.

A las diez, en el Ayuntamiento, reparto de pan a los pobres.

A las siete de la tarde, procesión cívico-religiosa al campo de la batalla, donde se cantarán responsos por las víctimas de los que sucumbieron en tan memorable fecha, terminando con las salvas de ordenanza.

A las diez de la noche, velada musical en la plaza del general Castaños.

Cinematógrafo público en la plaza de la Constitución.

Día 20.—A las seis de la mañana, diana.

A las seis de la tarde, gran concierto en la plaza del general Castaños.

A las siete, cueñas, con premio en la misma plaza.

A las diez de la noche, velada musical.

Día 21.—Como en los días anteriores, diana.

A las nueve y media, solemne función religiosa en la iglesia parroquial, en honor de la Patrona de Bailén.

A las siete de la tarde, concierto en la plaza del general Castaños.

A las siete, cueñas.

A las diez, velada musical.

En el teatro de verano actuará una compañía de zarzuela.

Los Casinos celebrarán bailes.

En Pego.

Durante los días 8 al 12 del próximo julio se celebrará la tradicional feria en la villa de Pego (Alicante).

ANDALUCÍA

Hogueras de San Juan.

BAILEN. (Miércoles, mañana.) Esta noche pasada, cuando más animada se hallaba la plaza de Alcalá Galiano, donde la cofradía de San Juan celebraba una verbená, surgió un incendio en una alfarería inmediata, situada en la calle del Bombo.

Una gran carga de leña que allí se guardaba ardió en grandes llamaradas, que iluminaban parte de la población como si fuese una colosal hoguera de San Juan.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Visita de inspección.

Ha llegado, en visita de inspección, el inspector provincial de las escuelas, D. Francisco Oria.

Nuevo beneficiado.

Tras reñidas oposiciones, ha sido nombrado beneficiado tenor de Ciudad Real el joven diácono de esta localidad D. Eduardo de Dios Villacañas.

Sánchez Mejías, mejora.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Se ha levantado el apósito al herido, iniciándose el período suprativo.

Se le practicó una cura detenidísima.

Continúa intranquilo, quejándose de dolores en la espalda.

Aunque la herida presenta aspecto satisfactorio, la gravedad continúa.

La cogida de Belmonte.

La noticia de la cogida de Belmonte ha producido gran expectación.

Los aficionados acudieron a Teléfonos, cruzándose multitud de telefonemas.

Los Clubs belmontistas telefonearon y recibieron un despacho diciéndoles que la herida de Belmonte no tiene importancia.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

ARAGON

La verbená de San Juan.

HUESCA. (Miércoles, tarde.) Con gran animación celebróse anoche la tradicional verbená de San Juan.

Seguendo inmemorial costumbre, fueron muchas las caravanas de forasteros que de los pueblos comarcanos llegaron a las piscinas del santuario de la Virgen de la Villa, cuya venerada imagen goza fama de obrar grandes milagros en la noche de San Juan.

Esperando a Belmonte.

Dicese que el viernes llegará aquí el diestro Juan Belmonte.

Este, acompañado de sus amigos de aquí, hará una excursión al histórico castillo de Loarre, marchando luego a Zaragoza, donde toreará.

Homenaje al gobernador.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El partido liberal-conservador ha regalado al gobernador, Sr. Isasa, una artística placa de plata con motivo de su fiesta onomástica.

Una nutridísima Comisión, en la que figuraban miembros de los Comités y personalidades del partido, le hizo entrega de la placa, que tiene una sentida dedicatoria, encomiando las brillantes gestiones política y administrativa que realiza el Sr. Isasa en el desempeño de su cargo.

La Comisión era presidida por los senadores Sres. Pérez Cistué y Castellón.

El Sr. Pérez Cistué pronunció un breve discurso, en el que, con frases elocuentes y sinceras, testimonió la gratitud y el afecto de los conservadores zaragozanos.

El gobernador recibió el obsequio emocionado, y pronunció breves palabras de agradecimiento, diciendo que siempre estará dispuesto a servir al partido y a Zaragoza.

Después, en los salones del Gobierno civil, fué obsequiada la Comisión con un delicado «lunch», haciendo los honores el Sr. Isasa y su distinguida esposa, doña Manuela Zarza. Por el Gobierno civil desfilaron innumerables personas para felicitar al gobernador.

La Comisión conservadora saldrá mañana para gestionar asuntos de interés.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonasi», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Peregrinación aragonesa.

AVILA. (Miércoles, noche.) Salieron para Alba de Tormes los peregrinos aragoneses, siendo objeto por parte de esta población de entusiasta despedida.

Se muestran muy satisfechos de la excursión.

La feria de San Juan.

VALLADOLID. (Miércoles, tarde.) Ha

comenzado con desanimación la feria de San Juan.

El Ayuntamiento no ha organizado ningún festejo, quedando reducidas las diversiones a las fiestas religiosas.

El ferrial se verifica en el paseo de las Moreras.

Hay mucho ganado.

Los precios son: mulas buenas, 1.250 pesetas; idem trillonas, 200; caballos corrientes, de 300 a 400; asnos de cuatro años, 200.

Se hacen pocas transacciones ahora, pues todos los compradores se dedican el primer día solamente a ojear el ganado.

En general se nota el retraimiento de forasteros por las malas cosechas.

Hoy el trigo ha subido a 51 reales.

CATALUÑA

La verbená de San Juan.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Con gran animación y con pequeños incidentes, producidos por algunos incendios de escasa importancia, a consecuencia de los cohetes, discurrió la verbená de San Juan, la más popular en Barcelona.

Durante toda la noche, en todas las calles de la ciudad y en las afueras hubo gran gentío.

Los puestos de las tradicionales cocas han hecho buen negocio.

Especialmente en los barrios obreros, fué el bullicio mayor que en ningún otro sitio.

En el Tibidabo y Valldiviera se congregaron muchas personas.

En la Plaza de Toros se celebró la anunciada becerrada nocturna, lidiándose reses de Campanilla, sin más consecuencias que unos cuantos revolcones en el tercer toro.

Concurso hípico.

Esta tarde continuará el concurso hípico.

Hoy se correrá el premio de los regimientos y el campeonato de potencia.

Después se hará el desfile de carruajes arrastrados por jaces.

De toros.

Comunican de Tortosa que han salido de aquella ciudad en tren especial gran número de aficionados con dirección a Vinaroz para asistir a la corrida de toros que se celebrará en esta última ciudad, y en la cual ha de torear Gallito.

Deportes

Esta tarde se celebrará en el campo del Foot-ball-Club de Barcelona el último de los partidos entre el primer team de este Club y el equipo alemán.

Es de esperar que este partido resultará más interesante, si cabe, que los dos anteriores.

Cuestiones obreras.

Comunican de Igualada que los fabricantes de aquella población han acordado el lock-out para el día 30 del actual.

Esto se debe al conflicto surgido en la fábrica de tejidos del Sr. Camps, en la que las obreras se declararon en huelga por haber en la fábrica dos que no quisieron asociarse.

Otro hecho parecido ocurrió en la fábrica de los Sres. Font hermanos.

En vista de la actitud de los obreros, los fabricantes de las demás han despedido a todos.

Si el acuerdo se cumple quedarán sin trabajo más de tres mil obreros.

Fiestas suspendidas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A consecuencia de la huelga de Igualada, los jaimistas de Barcelona han desistido de celebrar el gran número de actos políticos que tenían organizados en aquella población para la próxima semana, con el título de semana jaimista, a los cuales habían convocado a todas las Juventudes y requetés de la provincia.

Noticia desmentida.

El diputado a Cortes por Vilademuls, don Carlos Cusi, ha desmentido la noticia transmitida desde Madrid de haber mostrado deseos al conde de Romanones de renunciar el acta.

GALICIA

Mitin sindicalista.

FERROL. (Miércoles, tarde.) En el teatro celebróse, como estaba anunciado, el mitin organizado por el Ateneo Sindicalista, tomando parte en él el anarquista Rodolfo Pacheco.

Durante el mitin reinó orden completo.

El propagandista Pacheco se propone marchar a Madrid.

El «Giralda» a Bilbao.

Se ha dispuesto que mañana zarpe para Bilbao el yate «Giralda».

Desde Bilbao se dirigirá a San Sebastián, donde permanecerá durante la jornada regía.

Disgusto general.

Ha producido disgusto general en el Ferrol la noticia de que hasta octubre no aprobarán las Cortes el proyecto de construcción de la segunda escuadra, pues de ser así, se vería precisada la Empresa a despedir a 2.000 obreros del Arsenal, los cuales ni siquiera podrán emigrar por falta de recursos.

VALENCIA

Contra la guerra.

ALICANTE. (Miércoles, mañana.) En la Casa del Pueblo se ha reunido la Comisión organizadora de la protesta contra la campaña en Marruecos, acordando celebrar el domingo un mitin, que será el primero de una serie.

Tormentas y daños.—Valencia sin agua.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) El régimen tormentoso que domina en esta provincia sigue causando gravísimos daños a la agricultura.

A los estragos de Requena, Teboyar, Alciria, Torrente y otros pueblos, hay que añadir los últimamente causados a los pueblos de Torrebaja, Casasaltas y Casasbajas, donde al desbordarse el Turia y el Ebrón, han arrasado los campos é inundado los pueblos.

Han perecido ahogados muchos animales domésticos.

La avenida del Turia es tan formidable, que ha destruido las presas de la Sociedad que abastece de agua potable a Valencia, destruyendo los primeros filtros.

Por esta causa, durante toda la mañana ha faltado agua en Valencia.

Una brigada de 150 hombres, trabajando sin cesar, ha conseguido reanudar escasamente el servicio en uno de los viajes.

El suceso de la calle de la Paz.

Los heridos a consecuencia de los sucesos ocurridos el domingo último en la calle de la Paz han reconocido en rueda de presos esta mañana a los tres detenidos, afirmando que intervinieron en la agresión de que fueron víctimas.

Tres detenidos.

La Policía ha detenido a tres individuos que pegaban pasquines contra Maura.

VASCONGADAS

El ministro de Fomento en Eibar.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) A las nueve y quince salió el ministro de Fomento en automóvil con el gobernador y el conde de Caudilla.

En otro automóvil iban D. José Ugarte, el alcalde y el comisario regio de Fomento.

Pasaron por Orío, donde el vecindario, con músicas, les hizo una gran manifestación de simpatía.

En Eibar había extraordinaria animación. Fueron recibidos por las autoridades vasconavarras y el Orfeón donostiarra.

En la Casa Consistorial se celebró un banquete de 150 cubiertos, presidido por el señor Ugarte, y que fué amenizado por el Orfeón Donostiarra y la Banda municipal de Eibar.

Mañana irán en tren especial los concejales y la banda municipal de San Sebastián.

«Serafina la Rubiales».

BARCELONA. La Compañía del teatro Eslava, de Madrid, estrenó el gracioso sainete titulado «Serafina la Rubiales, ó una noche en el juzgado», original de los Sres. Asenjo y Torres del Alamo, que tan aplaudido fué en Madrid.

El éxito obtenido fué franco y brillante, siendo aclamados sus autores.

En la interpretación se distinguieron la señora Mesejo y Srta. Pérez Stela, y los señores Mariner, Villas y Ballester.

Todos los chistes de la obra fueron justamente celebrados.

Ha sido tan grande el éxito alcanzado por esta obra tan admirablemente escrita por los simpáticos saineteros madrileños, que seguramente se representará muchísimas noches.

AVISOS UTILES

EL MEJOR LAXANTE
Grains de Vals: uno ó dos granos ay cenar.

Pippermint
GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO
REFRESCANTE
DIGESTIVO
Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
INTERESANTE COLECCION DE CAPAS GRAN "CHIC" Y VESTIDOS "MEDICIS"

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{ra} BASCANS Y G. SALINAS, CLAVES, 114, BARCELONA



MUSCULOSINE
BYLA
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
CORVALENCIAS

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de junio de 1864.

Ayer fué objeto de muchas conversaciones la lamentable desgracia ocurrida anteaer con cuatro niños que fueron arrastrados por la corriente de una alcantarilla. Parece que de estos niños, dos eran hermanos, y se llamaban Pedro e Ignacio Venturini, de once y siete años de edad; otro, Antonio Fernández, de nueve años, y el último, también de once, llamado Ignacio Fune.

Parece que estos niños, al empezar el granizo, se guarecieron debajo de la alcantarilla del ferrocarril de contorno, y que siendo tan grande y repentina la avenida de las aguas, los arrastró por el fondo de la alcantarilla, que tendrá un kilómetro de longitud, yendo á desembocar al río Manzanares, donde les pudieron prestar auxilio los paisanos Ramón Morales y Manuel Pérez, en unión de los guardias veteranos números 1.133 y 1.147, con el oficial de vigilancia Sr. Ortiz.

Inmediatamente fueron trasladados estos infelices niños en una tartana á la Casa de Socorro de la Carrera de San Francisco, y ayer mañana han dejado de existir el Ignacio Venturini y el Fune; los dos restantes, aunque su estado es bastante peligroso, creése que se les puede salvar la vida.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kenr.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 25 de junio de 1914.

Sale el Sol á las 4,45.
Se pone á las 19,49.
Sale la Luna á las 6,9.
Se pone á las 21,40.

SANTORAL.—Santos Domingo y Galicano, mártires; Santos Guillermo, Máximo, Sosipatro, Próspero y Adelberto, confesores, y Santos Lucía, Febronia y Orosia, vírgenes y mártires.

SANTA OROSIA, virgen y mártir.—En la época de la irrupción de los árabes en España vivía Orosia en Jaca, orando día y noche y torturando su cuerpo con diferentes tormentos.

Luego se retiró á un monte cerca de los Pirineos, donde hizo brotar una fuente para saciar su sed.

Los árabes se apoderaron de ella y la degollaron en el año 714.

LA SUPREMA ELEGANCIA no se concibe sin el perfume ideal del Jabón de Heno de Pravia.

VIAJE DE UN NOVELISTA

Ha salido para Marruecos el joven escritor y novelista D. Federico Navas, cuya reciente obra *La onza de oro*, que tan gran éxito de crítica ha obtenido, fué justamente elogiada en estas columnas.

El Sr. Navas, que conoce bastante bien el Norte de Africa, como lo prueba con su primera novela (hispanomarroquí) *La sombra de Don Juan*, va á Marruecos para documentarse á fondo y escribir sobre el terreno un nuevo libro de asunto africano.

Se titulará *Don Quijote en Marruecos*, y será muy interesante, sin duda alguna.

Deseamos al Sr. Navas toda clase de venturas en sus viajes por tierra de Africa.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Las diferencias esenciales entre el actual reglamento de peones camineros y el que comenzará á regir desde 1.º de enero de 1915, son las siguientes:

Para el ingreso serán preferidos los que acrediten ser hijos de peones camineros.

Necesitarán acreditar ante la Jefatura de Obras públicas conocer los reglamentos del Cuerpo y acreditar prácticamente conocer los trabajos de recomposición y conservación de carreteras.

Los peones camineros se consideran divididos en tres categorías con distinto sueldo en cada una, y á las que se pasará por ascenso de rigurosa antigüedad.

Para el ascenso á capataces se requiere, por lo menos, cuatro años de servicio.

Se mejora la cantidad consignada para premios por servicio.

Se concederán distintivos que acrediten méritos como obreros y hechos realizados como agentes para seguridad y auxilio á los viajeros.

Se establece la jornada de nueve horas y se les considera incluidos en la ley de Accidentes del trabajo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—Doña Josefa Martínez Vázquez, maestra de Gandía, 312,50 pesetas anuales; doña Carmen Peirats, de García, 700 pesetas; doña Paula Barceló, de Muro, 700 pesetas; D. Pedro Díez, de Riello, 500 pesetas.

Pensiones concedidas.—A doña Petra Moreno, viuda de D. Isidro Barranco, maestra que fué de Renola; á doña Josefa Artacho y hermanos, hijos de doña Sabina Jalvan, ídem de Salamanca, 781,66; á doña Adelaida García, hija de D. Isidoro García, ídem de Pola de Gordón, 250 pesetas; á doña Manuela y Encarnación Salgado, hijas de D. Juan Salgado, ídem de Montbuey, 440; á doña Clementina García, hija de doña Joaquina Pastor, ídem de Javea, en suspenso por cobrar en activo.

Escuelas Normales.

Autorizando á doña Carmen Elorza y doña Eloisa Quiertes que se posesionen en la Escuela Superior del Magisterio del cargo de profesoras numerarias respectivamente de las Normales de Maestras de Gerona y Córdoba.

Institutos.

Desestimando la instancia de D. Ramón Souza, auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de Lérida, que solicitaba se le reconociera el derecho para tomar parte en concursos de provisión de cátedras vacantes.

Creando una auxiliaria en la sección de Ciencias del Instituto de Valencia, y nombrando para desempeñarla al ayudante más antiguo, D. José Fornet.

Ídem id. id. en la sección de Letras del de San Isidoro de esta corte, y nombrando para su desempeño á D. Felipe Lasarte.

UNA BODA

En la capilla reservada de la iglesia de San José se celebró ayer mañana, á las once, la boda de la bellísima Srta. Matilde de Vicente Guelbenzu con el joven teniente auditor de Guerra D. Tomás Claver y Pradas.

La novia vestía riquísimo traje blanco con adornos de tisú de plata y encajes, y se adornaba con alhajas de brillantes, regalo del novio; éste lucía el uniforme del Cuerpo jurídico militar.

Por delegación del párroco, bendijo la unión el capellán de Santa Bárbara D. Policarpo Lanes.

Apadrinaron á los contrayentes los padres de la novia, nuestro querido amigo el jefe de la Sección primera de la Dirección de Correos, D. Manuel de Vicente Tutor, y su distinguida señora, doña Elvira Guelbenzu.

Firmaron como testigos el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño; el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Ortiz; el diputado á Cortes Sr. Lamana; el director de la Academia de Artillería, coronel D. Arturo Querol; el letrado zaragozano don Mariano Claver; el abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Adolfo Vallespina, y varios funcionarios de Correos, entre ellos, el administrador del correo central, Sr. Jiménez; el jefe del personal, Sr. Moreno Pineda, y el Sr. León, jefe de la Cartería, representando á ésta y á las de Barcelona, Valencia, Alicante y otras.

Terminada la ceremonia religiosa, se sirvió en el salón destinado al efecto un exquisito lunch.

Entre los concurrentes recordamos á las señoras y señoritas de Querol, Lamana, Agustín, Capdevila, Bergia, Moreno Rodríguez, Verdegay, Gómez Ramos, Montero de Espinosa, Sánchez Pacheco, Solís, Córdoba, Martínez de Velasco, Jiménez, Ballesteros, Mexía, Abellana, Zapatero, Pérez Roldán, Cervigón, García Cenarro, L'Hotellerie, García Aranzaz, Jalón, Allo, Algarra, Díaz Moreno, González Gálvez, las hermanas de la novia y otras muchas, que sentimos no recordar.

El sexo fuerte estaba también abundantemente representado, figurando entre los concurrentes gran número de funcionarios de Correos y los jefes de la Cartería central, los Sres. Cavanón, Muñoz, Córdoba, Bellido, Moreno Rodríguez, Castillo, Santandreu, Larraz, Querol y Marat, Alvá, León, Rodríguez Cámara, D. Javier Dusmet, D. Andrés Alledsalazar, el auditor de división D. Angel Salcedo Ruiz, D. Benigno García, el tío de la contrayente, Sr. Guelbenzu Martín; el primo de la misma, nuestro compañero de Redacción D. Eduardo Ruiz de Velasco, y sus hermanos, el joven abogado D. Manuel de Vicente y Guelbenzu, D. Antonio y D. Jesús.

Los recién casados, que han recibido ricos y numerosos regalos, salieron en el expreso de Aragón para Barcelona, desde donde harán una deliciosa excursión por el Extranjero.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

ECHANDO LAS MUELAS

Hay dueños de comercio que se quejan de todo: del público, del casero, del Gobierno, del Municipio, de los vecinos, de los colegas, del fresco, del calor..., achacándoles la culpa de sus malos negocios.

El único enemigo lo tienen en casa: su cajón abierto. Denle un puntapié y sustituyánlo por la Caja registradora «National» (Preciados, 11). Obtendrán la tranquilidad, el dinero y el orden que hoy no disfrutan.

TRIBUNA LIBRE

DE HACIENDA MUNICIPAL

III

¿Enemigos ó convencidos?—Todos iguales ante el deber.—Ni los Consumos ni los sustitutivos.—Hacia la fórmula.

Hay detractores irreconciliables del impuesto de Consumos; pero no tiene partidarios ni entusiastas ni tibios. No podía tenerlos un impuesto que produce tantas molestias, que se regula por unas tarifas iguales, lo cual constituye una irritante desigualdad, y para cuya exacción son necesarios los detestables fieltos, la ingrata intervención personal y los amenazadores guardas armados. Cuantos reclaman su continuación, lo hacen movidos, no por interés ó simpatía hacia él, no porque lo supongan más digno, sino porque estiman que es insustituible ó que no...a sido bien sustituido. Con la ley de supresión de los Consumos ocurre lo contrario. No tiene enemigos; pero sí secuaces decididos y cordialísimos adeptos. ¿Es porque ha resuelto la dificultad de la alimentación barata? ¿Es porque con ella no paga nadie más que lo que debe pagar? ¿Es porque ha beneficiado á alguien? Y, sobre todo, ¿es porque la clase trabajadora ha resultado por ella socorrida?... No; los alimentos no están más baratos que antes, por regla general, y nos cuestan el mismo precio, si es que no ha empeorado, aquellos que debieran estar siempre al alcance de todos, por ser para todos indispensables. Tampoco es que estemos conformes con lo de que, en virtud de la ley, vivimos más aliviados, porque, desde que en algunos puntos se ha puesto en vigor, las reclamaciones son tantas y continuas, que constituyen una protesta permanente. Beneficio no ha traído ni á los particulares ni á las Corporaciones; las clases pobres, que lo que pagaban por consumo lo satisfacen ahora por arbitrio de pesas y medidas y por otros conceptos, no han sido favorecidas, si no se llama favor á la disminución de jornales por los Ayuntamientos, proporcionados á los obreros. Y, sin embargo, no sólo se elogia descomedidamente la ley, sino que, en aras de un convencimiento, que tiene que ser sincero, pero que no nos lo explicamos, se quiere imponer, cueste lo que cueste, á todos los pueblos. ¿Qué motivos hay para tamaño ardimiento? Desde el instante en que aún no hemos disfrutado de sus consecuencias prácticas, hay que suponer que los beneficios serán de carácter moral; pero ¡influye esto tan poco en nuestro temperamento sanchopancista!...

Si fue posible prescindir por completo de las consideraciones que nos sugieren, en su aspecto teórico, el impuesto de Consumos y la ley de su supresión, y de la íntima relación existente entre uno y otra, y sólo nos fijáramos en la conveniencia, no en la conveniencia política, que es puro romanticismo, sino en la conveniencia pública, la única que debiera mover nuestro pensamiento, y la única que debiera inspirar nuestros actos, es posible que llegáramos á ponernos de acuerdo en este asunto de tan vital interés, que bien puede apreciarse como de vida ó muerte para las Corporaciones populares.

Y hay que intentarlo. Vamos á suponer que no existen ni el impuesto de Consumos ni los sustitutivos de la ley de 12 de junio; vamos á suponer que, en un plazo, más ó menos perentorio, tenemos que crear la hacienda municipal, y vamos á suponer también que somos ecuanimes y que vamos á decidirnos por la solución más razonable, más justa y más conveniente. Lo primero que para la realización del intento tendríamos que hacer sería estudiar la situación y circunstancias de los pueblos y el carácter de sus habitantes. Del mismo modo que hay individuos dóciles que se someten á la voluntad de la mayoría, y, sea imposición, sea sacrificio, sea necesidad, cumplen de buen grado sus obligaciones y satisfacen puntualmente y sin protesta los impuestos á que se les sujeta, existen otros rebeldes—en España, por excepción poco honrosa, la casi totalidad—que se resisten á todo pago y que rechazan todo gravamen. Y, de la misma manera, hay pueblos de tan distinta condición, que mientras unos cuentan con bienes propios suficientes para cancelar sus deberes, otros, por carecer de todo recurso, vivirán en la más triste indigencia si no se acudiese en su socorro, proporcionándoles los naturales medios de vida. Por esto se comprenderá que si intentamos resolver la cuestión con una fórmula estrecha, de carácter general, resultará baldío nuestro trabajo y estéril ó contraproducente nuestro esfuerzo.

Conocidos estos dos factores principales examináramos los diferentes procedimientos de imposición y veríamos que, en términos corrientes, son de dos clases: directos é indirectos. ¿Cuáles son más lógicos? ¿Cuáles son los más adaptables á nuestro modo de ser? ¿Cuáles son los de exacción más fácil?... El impuesto indirecto es aquel que no paga sin darse cuenta, el que se satisface sin saberlo; el impuesto directo exige la presentación de un recibo. Piénsese bien, y reconocemos la exactitud de esta dolorosa apreciación. El impuesto indirecto—el de Consumos, por ejemplo—, como no sabemos que está incluido en el precio de la mercancía, no nos duele; el impuesto de Inquilinato, que se hace efectivo por medio de un talón, ó el impuesto de Cédulas personales, lo pagan sólo los que no pueden eludir su cumplimiento, y aun éstos á regañadientes. ¿Qué mucho que esto suceda en un país donde no se encuentra un ciudadano que, ante la presentación, para su cobro, de la factura del tendero de comestibles, de la cuenta del sastre ó del recibo del casero, no tiemble, y se sobresalte y se indigne, y se encorajine, y hasta insulte procazmente al acreedor que le

prestó el servicio de adelantarle géneros para su sostenimiento ó su comodidad? Hay también—no ha de haberla!—en el problema una cuestión de ética; pero ese aspecto vale más no tocarlo, porque no sabemos si alguno saldría ganancioso, ya que no parece sino que nuestro lema es «no pagar», lo cual resultaría muy cómodo si fuese factible.

Partamos del principio irrefragable de que todo el mundo debe contribuir en la medida de sus fuerzas. Existen dos métodos para la creación de impuestos: uno el que gravaría las necesidades, y otro el que pesaría sobre la renta ó capital. Ambos son de carácter general, puesto que no se encontrará en el universo un solo individuo, por humilde que sea, que no posea algo que signifique propiedad ó riqueza. Ambos son también lógicos y razonables. Hemos de reconocer que el impuesto sobre la propiedad, posesión ó renta es el más natural, acaso el más equitativo; pero es el más difícil de implantar, sobre todo en esta nación, donde todo ciudadano no se cuida más que de ocultar lo que tiene. Para implantar ese procedimiento precisaría una ardua y penosa labor previa de depuración, de averiguación, de educación, y una larga enseñanza de civismo, para lo cual no estamos preparados. He aquí la dificultad de sustituir el impuesto de Consumos, conocido y utilizado con éxito por otros cuya eficacia resulta dudosa, cuya conveniencia no se vislumbra y cuya equidad es muy problemática.

Porque conviene examinar, libres de apasionamientos ofuscadores, la campaña realizada, desde luego con la más encomiástica intención, en primer término, y principalmente por la Prensa, que tiene toda nuestra simpatía, y á la que rendimos gustosos nuestro incondicional respeto. La Prensa—y sería una ofensa, de que somos incapaces, suponer lo contrario—estudia todo lo concienzudamente que le permite la rapidez, verdaderamente vertiginosa, con que tiene que realizar su meritisima tarea de informar, calmando la afección insalvable de sus lectores, todos los problemas de interés público; pero del estudio directo no puede sacarse más que la consecuencia de lo que conviene al medio en que vive, mejor dicho, en que ve la luz, cuyo radio es muy limitado.

Y no tratándose de cosas abstractas, sino de hechos positivos y reales, la Prensa de Madrid y la de Zaragoza es posible que acierten, acertarán, seguramente, en aquello que con Madrid y Zaragoza se relacione; pero es probable que no obtenga el mismo resultado cuando se ocupen de las aspiraciones de Valencia ó Valladolid.

En el asunto concreto que nos ocupa, ó sea en el problema de la Hacienda local, no está tampoco conforme toda la Prensa, ni la madrileña ni la de provincias, como no están de acuerdo los varios organismos sociales que funcionan con la misión de defender los intereses peculiares de cada gremio ó institución, ni los diferentes partidos políticos, que también representan, desde distintos puntos de vista, la opinión. Y unos, partidarios irreducibles de la supresión de los Consumos, quieren la aplicación inmediata de la ley de 12 de junio á todos los pueblos de la Península, y los otros, ante el peligro de ver amenazada la existencia de los Municipios, y con el temor de que los vecinos no puedan soportar los varios impuestos que necesariamente habrán de crearse, reclaman, como única solución, la continuación del impuesto de Consumos y la derogación de aquélla. Ni unos ni otros están en lo justo. Con los sustitutivos de la ley pueden vivir Zaragoza, Santander y Zamora, verbigracia, tan bien ó mejor que con los Consumos; en cambio, para Sevilla y Oviedo, este impuesto puede ser el bienestar y resultar ruinoso el empleo de los sustitutivos. En vista de este resultado, ¿sería prudente que el legislador impusiera á todos uno de los dos sistemas, á sabiendas de que no á todos había de satisfacer? ¿No es más democrático—no en relación con la política, sino con la Administración, que es lo que nos importa—el dejar que cada pueblo elija el procedimiento más adecuado á los medios de que dispone y á las circunstancias en que tiene que desenvolverse?

Resumamos y vayamos tras de un juicio definitivo, que puede ser algo alentador, algo que calme el estado febril de los ánimos, y que reduzca las discusiones emponzoñadas, que desvirtúan los elogios que inmerecidamente se han tributado á la ley y que anule la enconada diatriba que se han dedicado, más por entretenimiento que por mala fe, al impuesto de Consumos, inculpable de sus perniciosos efectos, que deben exclusivamente achacarse á nuestra incultura y á nuestro egoísmo. Y al decir esto declaramos que no pretendemos hablar *ex cathedra*, porque pertenecemos á un humilde gregarismo burocrático, sin más autoridad que nuestra corta experiencia y la adquirida en una no interrumpida correspondencia estudiantil con otros también modestos compañeros.

Con el impuesto de Consumos—bueno ó malo; nosotros no tenemos por qué clasificarlos—se vivía. Con la ley de 12 de junio que se puede vivir. Lo dicen casi todos los que se han visto precisados á utilizarla; lo pregonan todos los Ayuntamientos que se han acogido á las prórrogas concedidas y aquellos otros á quienes va á afectar desde el año próximo, cuya inquietud aumenta á medida que el mal se aproxima; lo patentiza el estado de malestar y de protesta permanente de los amigos de la ley á quienes se ha atragantado el arbitrio sobre el inquilinato; el inquilinato, que, salvando las objeciones de que luego hablaremos, es, en nuestro sentir, el más honrado y el más justo de los impuestos posibles; y lo demuestra la expectación producida, los compases de espera adoptados y las vacilaciones experimentadas por el Poder ejecutivo.

Claro que todo esto es consecuencia de la actitud de un pueblo que no es disciplinado,

cuyo espíritu vive en perpetua rebelión; pero el hecho innegable es que la publicación y el, ley ha subvertido las ideas, y ha trastornado el orden y ha roto el encanto de una existencia monótona, de puro apacible.

Esto es lo único que tenemos que agradecer á una ley, llamada redentora, que, para establecer, pero ya á guisa de Consumos, gravamen no menor sobre toda clase de carnes espirituosas (de uso tan beneficioso y tan indispensable); grava el alumbrado y tan in la vivienda, que es una necesidad no menos apremiante que el comer; y, para que las Corha mermado, se las autoriza para que utilicen un arbitrio sobre los solares y otro sobre el timbre de los billetes de espectáculos, que excepción de media docena escasa de poblaciones, darán un producto ilusorio ó menguado y ruin.

No queremos decir nada del repartimiento, relegado, mercedamente, al último término, ni de los auxilios del 20 por 100 sobre las contribuciones urbana é industrial, que ha tenido que sacrificar el Estado en momentos de verdadera angustia.

Y si con esa ley el vecindario no va á pagar menos, y lo va á pagar peor, y puede que más inicuamente, ¿por qué hemos de consentir su subsistencia? ¿Por qué no ir derecha é inmediatamente á su derogación ó su reforma?

Porque es hacedero y es fácil realizarlo, sin que se conmuevan los cimientos de la sociedad; porque puede lograrse sin que el Estado explote ni sea explotado, y sin que los contribuyentes tengan que formular reclamaciones ruidosas. Y, recordando que la infalibilidad no es patrimonio de nadie, á tratar de demostrarlo vamos, no con alegaciones de gente inconsciente ó pueril, sino con el consejo de personas, si no sabias, ponderadas; si no santas, austeras, y, por el pronto, estudiosas y bien documentadas.

ANGEL G. ARBEO

Contador municipal de Burgos.

Una vida nueva

—Se siente uno remozado al volver de Solares—dicen los enfermos. Y es porque la virtud de sus aguas y la agradable estancia, llena de comodidades, son la salud y el descanso é inician una vida nueva.

CARLOS PEREZ ORTIZ

Ha fallecido nuestro querido compañero en la Prensa D. Carlos Pérez Ortiz, redactor de «El Siglo Futuro».

Larga y penosa enfermedad ha consumido las energías del activo, culto y excelente compañero, que era querido por su bondad y cariñoso trato.

Muchos años de honrado trabajo no fueron, como suele suceder en nuestra profesión, lo bastante para que Pérez Ortiz se crease una posición que le permitiera disponer de medios económicos para cuando llegase hora tan triste como la actual para su familia.

Hacemos presente nuestro pésame á los compañeros de Redacción del finado, y muy especialmente á su afligida familia.

Por iniciativa del Presidente del Senado, general Azcárraga, ha tomado el acuerdo la Comisión de gobierno interior de conceder un socorro de 1.000 pesetas á la familia de Pérez Ortiz, teniendo presente que durante veinte años hizo el finado información en la tribuna de la Alta Cámara.

Enterados del anterior acuerdo, los periodistas que hacen información en la Alta Cámara visitaron en su despacho al Presidente, expresándole el Sr. Noriega, en nombre de sus compañeros y de la viuda del finado, su profunda gratitud por la caritativa obra realizada.

Un regalo de gusto

Si tratáis de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos: platería y joyería última novedad. ALCALA, 14, é INFANTAS, 27.

El distrito de Benavente

Los Sres. Núñez Granés, González, De la Huerga y Ramos, jefes de los partidos conservador, liberal, republicano, católico y agrario de Benavente, han sido recibidos en el Congreso por el ministro de Instrucción pública, á quien pidieron que el Consejo hiciera suya la proposición de indulto que va firmada por los diputados Sres. Zarambona, Marrón, Santa Cruz, Mella, Romanones, Azcárate y Salvatella.

Desean que se vote antes de terminar las sesiones, para testimoniar con el nuevo triunfo la legalidad del primero, en que venció el duque de Sotomayor.

El Sr. Bergamín les manifestó la satisfacción con que vería que fuera atendido tan legítimo deseo.

«Palace Hotel», Barcelona

Es sin duda alguna este hotel uno de los más modernos de España, y relativamente sus precios son módicos comparados con los de su clase en el Extranjero.

Habitación sola con salón de baño, desde 7 pesetas, y hospedaje completo, habitación y salón y salón de baño, compuesto de lavabo bidet y w. c., desde 12 pesetas por día y por persona.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión.

Mayor concurrencia de senadores de la acostumbrada. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee el acta de la sesión anterior. El Sr. SANTOS GUZMAN dice que no apareciendo en el acta la proclamación de los dos senadores por Coruña y si de uno solo, á pesar de que el Presidente, conforme con el dictamen aprobado, hizo la proclamación de dos candidatos pide se haga en el acta la rectificación.

Aprueba la Cámara aprobar el acta con la rectificación propuesta por el Sr. Santos Guzmán.

Ruegos ó interpelaciones.

El marqués de CORVERA asegura que es de una gran importancia la interpelación que tiene anunciada al ministro de Fomento, y ruega que antes de que se cierren las Cortes le sea designada fecha para explicarla.

El Sr. BULLON DE LA TORRE se lamenta de la ilícita propaganda que se hace por los agentes de emigración, y pide que el Gobierno se preocupe de este asunto, por no resultar lo necesariamente atendido por el Consejo de emigración.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA asegura que el Gobierno recogerá las indicaciones expuestas.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley modificando la base sexta de la ley de 14 de junio de 1909 sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

Sin discusión se admite la totalidad. El Sr. RAHOLA, para tranquilidad de la industria nacional, pide una declaración de que se atenderá á lo prescrito en la ley de protección á la industria nacional.

El Sr. BAS, de la Comisión, declara que, como es una ampliación ó ligera variante de la ley de 1909, no modifica esa condición ya expresada en la ley fundamental.

El Sr. DAVILA, en una interrupción, dice que en todos los informes del Consejo de Estado se incluye la cláusula que alude á la protección de la industria nacional.

El Sr. RAHOLA rectifica, diciendo que ya se verá si el día de la subasta se adjudica la construcción de los vagones á una Casa extranjera.

El Sr. BAS rectifica también, y afirma que no cree sucederá así, pues es una industria perfeccionada en España.

Quedan aprobados el artículo 1.º y restantes sin discusión.

Se aprueban sin discusión los proyectos de ley siguientes: Declarando comprendido en el plan de ferrocarriles complementarios de la red general española el ferrocarril de vía normal de Avila á Peñaranda.

Declarando de utilidad pública las obras de ampliación del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley estableciendo la libertad condicional.

El Sr. PICO consume el primer turno en contra.

Dice que con este proyecto se ponen en juego dos grandes resortes psicológicos: la esperanza y el temor.

La primera, mientras el condenado está en presidio, le hace comportarse bien para obtener la libertad, y el segundo terminará su regeneración con el saludable miedo de volver al penal.

Pide que en la práctica se ponga sumo cuidado en la aplicación de la ley para evitar un fracaso.

Cree que debe hacerse alguna modificación en la forma que se propone para la constitución de las Juntas central y de provincias encargadas de cumplimentar la ley, pues es preciso que funciones propias no les impidan dedicar la atención que para misión tan delicada como la de este ley necesitan.

El Sr. LASTRES, por la Comisión, contesta, señalando el origen verdadero de esta ley, que es honra del Parlamento y de la legislación española, pues aparece la libertad condicional como precedente legislativo de la facultad de conceder á los penados el conmutar con la deportación la reclusión en determinados casos, y cuando llevaban diez años de condena cumplida, citando el Código de 1822, que en su art. 144 encargaba á los caballeros veinticuatro, de Salamanca, la vigilancia de los que disfrutaban libertad condicional. Este Código se anuló, y sus ejemplares fueron quemados por orden de Fernando VII.

Hace constar que este principio de la libertad condicional ha sido discutido en todos los Congresos internacionales, y muy especialmente en el que se celebró en Washington en 1910, cuyas conclusiones apropiadas al caso lee el orador.

Pasa á demostrar el acierto con que ha procedido la Comisión, al designar las Juntas Central y de provincias ó Comisiones locales, cuya misión es cuidar de la ejecución de la ley, y dedica elocuentes frases á encomiar cuantos medios legales y sociales se pongan en práctica para procurar el arrepentimiento del culpable.

Termina declarando que entiende que la vigilancia de los sometidos á la libertad condicional es la parte más fundamental de ésta, como ya hizo constar la ilustre escritora doña Concepción Arenal. (Muy bien.)

El Sr. POLO Y PEYROLON consume el segundo turno en contra, comenzando por censurar las malas condiciones en que se encuentran los establecimientos penitenciarios, que se deben mejorar para que no sean centros de corrupción.

Se muestra partidario de que formen parte de las Comisiones locales los capellanes de las cárceles, en lugar del párroco, y además el médico y el maestro.

Encuentra censurable que sean los alcaldes y presidentes de las Diputaciones, por ser cargos demasiado políticos, los que presiden las Comisiones locales, y en cuanto al director general de Seguridad y al de Penales, dice que sus ocupaciones no les permitirán estudiar los expedientes ni atender el cargo como formando parte de la Junta central.

Termina dando las gracias porque la Comisión ha aceptado una enmienda suya.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende el proyecto en breves frases, manifestando que se inspira en el deseo de hacer el bien, por lo que tiene una verdadera satisfacción en presentarlo, pues de acuerdo con esa tendencia procura y ha procurado siempre inspirar sus actos, y dedicar sus alientos y energías.

El Sr. DIAZ CAÑABATE, de la Comisión, defiende el proyecto, haciendo algunas consideraciones en contestación al Sr. Polo, y encareciendo la importancia del proyecto.

Admitida la totalidad, se aprueba el artículo primero, sin discusión.

Al artículo segundo apoya el Sr. RAHOLA dos enmiendas: una para que el secretario de la Audiencia provincial sea el secretario de la Comisión local, y también para que se faculte á las Audiencias la conmutación de la pena de arresto impuesta por los Juzgados municipales.

El Sr. DIAZ CAÑABATE, en nombre de la Comisión, expone las razones por qué no pueden ser aceptadas las enmiendas.

El Sr. RAHOLA retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 2.º

Al artículo 3.º acompaña una enmienda del Sr. Polo y Peyrolón, que acepta la Comisión condicionalmente.

Se aprueba el artículo con la modificación referente á la época de reunión de las Comisiones indicada en la enmienda.

Sin discusión son aprobados los restantes artículos, y queda el proyecto sobre la mesa para votación definitiva.

Se aprueba sin discusión el dictamen acerca del proyecto de ley derogando el párrafo primero del artículo 160 del Código de Justicia militar, y creando un Juzgado de primera instancia en Ceuta, tomándose en consideración dos enmiendas del marqués de Mochales á los artículos 3.º y 5.º

El Sr. PEREZ CABALLERO pide á la Mesa se declare la urgencia en la aprobación definitiva del proyecto.

Así acordado, se pregunta á la Cámara si se aprueba definitivamente, y queda aprobado el proyecto.

Se votan definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos al presupuesto vigente de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, importantes en junto 377.929 pesetas 90 céntimos.

—Dejando en suspenso la aplicación del precepto primero del art. 4.º de la ley de 7 de enero de 1908, sobre amortización del personal excedente de la Armada.

—Haciendo extensiva al personal de la Maestranza permanente de los arsenales la ley de 30 de diciembre de 1912.

—Dando fuerza de tal al real decreto de 30 de diciembre de 1912, por el que se estableció la plantilla de las diversas clases de oficiales de Administración civil del ministerio de Fomento.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres en punto.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Marina.

Leída el acta, el Sr. Ayuso pide la palabra, y varios diputados de la minoría piden que sea nominal.

El Sr. AYUSO dice que no hace falta, pues ve que hay número, y se aprueba el acta en votación ordinaria.

El señor PRESIDENTE: En atención á lo avanzado de la estación se va á proponer á la Cámara si acuerda que desde mañana las sesiones comiencen á las cuatro de la tarde.

Un secretario hace la pregunta, y la Cámara muestra su conformidad.

Ruegos y preguntas.

El señor MARQUES DE VIVEL pide socorros para un pueblo de su distrito.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Sr. VECIANA pide varios datos, que ofrece remitirlos el ministro de la Gobernación.

El Sr. PANDO ARGUELLES formula varios ruegos en voz baja.

El Sr. LOPEZ MONIS se ocupa de cuestiones relacionadas con los riegos en Almansa. Denuncia abusos cometidos por el pueblo de Alpeña en el aprovechamiento de aguas del pantano de Almansa.

Excita el celo del ministro de la Gobernación para que impida las detenciones, y confía en el tacto y discreción del gobernador civil de Albacete.

El Sr. ALVAREZ VALDES se ocupa del coronel de la Armada Sr. Labrador, condenado é indultado por no asistir á la misa del Espíritu Santo.

Dice que hallándose en posesión de la cruz de San Hermenegildo, solicitó de la Asamblea de la respectiva Orden se le incluyese en la lista de los aspirantes á pensión, oponiéndose á ello la Asamblea, por entender que á ello se opondría el reglamento de la citada Asamblea, toda vez que había sido condenado por desobediencia.

Analiza artículos de los Códigos penal y de la Armada, así como los de la Constitución, para deducir que si no se revoca ese acuerdo de la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo, el indulto no surtirá sus efectos.

El ministro de MARINA contesta diciendo que se propone someter al Consejo un proyecto reproduciendo el espíritu, aunque no la letra, del presentado por los liberales acerca de la misa del Espíritu Santo.

En cuanto al caso del Sr. Labrador, cree que, con arreglo á las leyes vigentes, cometiéndolo un delito, y que el indulto le libra de cumplir la pena; pero no borra el hecho, que en este caso fué el de desobediencia, el cual ha tenido en cuenta la Orden de San Hermenegildo para proceder como lo ha hecho.

El ministro de la GUERRA sube á la tribuna y lee un proyecto.

El Sr. ALVAREZ VALDES ruega al ministro vea si tiene medio de no privar de esa pensión al coronel Sr. Labrador.

El ministro de MARINA promete estudiarlo.

El Sr. LLORENS ruega al ministro de Marina tenga muy en cuenta la legislación extranjera en esta materia, que obliga á todos los militares al cumplimiento de la ceremonia religiosa, sean cuales fueren las creencias de aquéllos.

El Sr. ALVAREZ VALDES excita al señor Lloréns á que cite una ceremonia religiosa del Extranjero semejante á la misa del Espíritu Santo, definiendo lo que significa ésta y asegurando que no podrá señalarse otra semejante.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa de atropellos que se cometen contra el alcalde de San Martín de Valdeiglesias por el juez de la misma población.

Alude á la Asamblea de los Previsores del Porvenir, denunciando abusos que pretende cometer ó cometiéndolo esta entidad con sus socios, llamando la atención del ministro de Fomento para que intervenga la Comisaría regia de Seguros.

Pide que los pagarés de Ultramar por alcances sean endosables, á fin de facilitar su cobro.

También se ocupa de otros asuntos de Instrucción pública.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse de lo que ocurre en San Martín.

En cuanto á lo de los Previsores del Porvenir, dice que teniendo conocimiento de que la Asamblea que iban á celebrar podría terminar de mala manera, llamó la atención del director de Seguridad, el cual envió varios agentes para mantener el orden.

El ministro de HACIENDA contesta, diciendo que estudiará el asunto.

El ministro de INSTRUCCION promete informarse de lo denunciado por el Sr. Barriobero.

El Colegio Alemán.

Continúa la interpelación acerca de la validez de los títulos expedidos por el Colegio Alemán.

El Sr. MOROTE continúa su discurso de ayer, defendiendo al Colegio Alemán y, por consiguiente, la real orden del Sr. Bergamín.

Muéstrase partidario de la disposición del Sr. Bergamín, porque es partidario de toda labor de cultura y de toda renovación en los métodos.

El Sr. VINCENTI combate la real orden muy razonadamente.

Ante todo hace presente su espíritu expansivo en esta materia, conforme á las disposiciones de la ley de 1857, aduciendo que, con arreglo á ésta, eran indultados tanto el real decreto del Sr. Ruiz Jiménez como el real orden del Sr. Bergamín que se discute.

El Consejo de Instrucción pública no niega jamás la validez de los títulos adquiridos en los establecimientos de segunda enseñanza expedidos en otras naciones. Pero el caso actual es insolito, porque la primera condición exigida para la revalidación de estudios es que el establecimiento extranjero se halle en el Extranjero.

De acceder á la pretensión del Colegio Alemán se hará á éste de mejor condición que á los colegios españoles.

Es una cuestión de soberanía, porque sobre dicho colegio no existe la inspección de la nación española.

Todo esto no impide que el Sr. Vincenti elogie grandemente el Colegio Alemán.

ORDEN DEL DIA

Azúcares.

El Sr. ESTRADA consume el segundo turno en contra del artículo primero, limitándose á recoger unas alusiones del Sr. Armidán y á declarar que en 21 de mayo se dirigieron los representantes de Málaga al ministro de Hacienda, interesándole por el azúcar de caña.

Queda aprobado el artículo primero.

Para la aprobación del segundo piden los republicanos votación nominal, y por 125 votos contra dos queda aprobado.

Al artículo tercero hay un voto particular del Sr. Pedregal, que lo defiende.

Encuentra perfectamente la rebaja del impuesto que pesa sobre el azúcar, como encontrará todo cuanto tienda al abaratamiento de la vida, pero encontraría mejor que el criterio del Gobierno se orientase en ese sentido.

Porque este proyecto se ha presentado para salvar una industria, no para desgravar un artículo de primera necesidad.

El señor ministro de HACIENDA: Por las dos cosas.

El Sr. PEDREGAL: No, porque en ese caso S. S. hubiese traído un plan completo de desgravación para abaratar la vida.

Opina que la rebaja de 80 á 60 pesetas de impuesto arancelario sobre los 100 kilos de azúcar, será absolutamente ineficaz para conseguir que el precio del azúcar baje á 78 pesetas, como aseguraba el señor ministro de Hacienda.

No es ésta bastante garantía, á juicio del Sr. Pedregal, porque hace falta más positiva garantía que la buena fe de los azucareros, como han dicho algunos señores de la Comisión, ó que las exigencias del stock,

como indicaba el señor ministro de Hacienda. Mientras la rebaja arancelaria no sea tal que obligue al azúcar de producción nacional á bajar hasta 78 céntimos, la rebaja de las 10 pesetas no será efectiva, y seguirá vendiéndose á 88.

El señor marqués de ARLANZA combate el voto particular del Sr. Pedregal, por haberle cedido la palabra el Sr. Madariaga, de la Comisión.

Afirma rotundamente que el azúcar bajará con esta ley y pasa á probarlo.

Los consumidores esperan que bajará tan pronto como sea aprobada la ley, y la prueba está en que se abstienen ahora de comprar, esperando la baja.

Si este problema no fuera de superproducción, claro está que á los fabricantes no les convendría bajar los precios; pero obedeciendo precisamente la crisis á un exceso de «stock», están esperando la posibilidad de la baja de los precios para dar salida á ese «stock» excesivo.

Hoy, señor Pedregal, los fabricantes podrían elevar el precio del azúcar, porque el impuesto arancelario de 80 céntimos en kilo les permite elevar bastante todavía el precio, y, sin embargo, no lo elevan.

Luego, de la misma manera, aunque el impuesto de 60 pesetas les dé margen, como decía el Sr. Pedregal, para conservar los precios actuales, no los conservarían.

Por otra parte, pudiendo establecerse nuevas fábricas, la competencia entre éstas y las actuales sería tan efectiva y eficaz como la que hoy existe entre los intermediarios.

La ley escrita puede burlarse siempre; pero, como decía muy bien el señor ministro de Hacienda, las leyes económicas, no.

El Sr. PEDREGAL rectifica, quejándose de que ni el señor ministro de Hacienda ni la Comisión le señalen la garantía de la rebaja dentro del proyecto de ley.

El marqués de ARLANZA rectifica también, insistiendo en que no es posible mayor rebaja en el impuesto arancelario, porque si, en efecto, deben garantizarse los intereses de los consumidores, también deben quedar garantidos en la ley los de los industriales.

Así se hace en Alemania y otros países, á pesar de producir su azúcar más barata que en España.

El Sr. BERNARD contesta al Sr. Pedregal, insistiendo en los argumentos del señor marqués de Arlanza.

El Sr. URZAIZ interviene para anunciar que votará con los reformistas; pero que de no prosperar el voto particular del Sr. Pedregal, conviene que quede el art. 3.º tal como está, porque es lo mejor del proyecto.

Nominalmente queda desechado el voto por 83 contra 23.

El Sr. ALVARADO apoya una enmienda al art. 3.º, pidiendo que los derechos arancelarios sean de 70 pesetas los cien kilos, en vez de los 60 que señala el artículo.

Termina retirando la enmienda.

El ministro de HACIENDA se cree en el caso de manifestar que las notas entregadas por el Sr. Alvarado han sido examinadas atentamente por la Comisión.

El Sr. ALVARADO se muestra satisfecho, y queda aprobado el proyecto de ley.

El señor ministro de HACIENDA, en ausencia del Sr. Nougués, explica la proposición de éste pidiendo un crédito de 100.000 pesetas para solemnizar el centenario del general Prim en Reus.

El Gobierno no se opone; pero hace presente que la petición de un crédito extraordinario por la iniciativa de un diputado ofrece algunas dificultades, que es preciso orillar.

El Sr. NOUGUES da las gracias al ministro de Hacienda, y pone de manifiesto que se puede autorizar al Gobierno para la inversión del crédito, como dice la proposición.

El Sr. PORTELA pide la palabra.

El señor PRESIDENTE: Se trata de tomar en consideración una proposición de ley de un señor diputado, y no puedo conceder á S. S. la palabra.

El Sr. PORTELA insiste, y el PRESIDENTE le autoriza para hablar.

Para que no salgan al paso dificultades, estima que el Gobierno debe tomar la iniciativa en este asunto.

El ministro de HACIENDA opina que para no vulnerar la ley de Contabilidad, la proposición puede quedar reducida á que la Cámara acuerde la celebración del Centenario, y el Gobierno tome á su cargo todo lo demás, ya que al pie de esa iniciativa parlamentaria se hallan las firmas de todas las minorías.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix), en nombre de la minoría liberal, expone su conformidad con la proposición del Sr. Nougués, á cuyo pie va la firma del conde de Romanones; pero aprovecha la ocasión para indicar que la minoría liberal salvó su responsabilidad en la concesión de un crédito, acordado por la Cámara hace pocos días, vulnerando la ley de Contabilidad.

El señor ministro de HACIENDA declara que el crédito era para pagar sus sueldos á los profesores de Dibujo, y explica cómo no se vulneró por dicha concesión la ley de Contabilidad.

Se toma en consideración la proposición del Sr. Nougués, y se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

ALCANCE POLITICO

Con motivo de asistir á la boda de la hija de los duques de Lécera, dejó de concurrir ayer mañana á su despacho oficial el señor Dato.

El señor marqués de Santa Cruz recibió á los periodistas que en la Presidencia hacen información, diciéndoles que el Consejo de ministros había sido aplazado hasta el viernes, con objeto de que pueda asistir el señor ministro de Fomento, que marchó á Eibar, y es esperado hoy en Madrid.

Como ya ayer se dijo, el Sr. Dato irá hoy á primera hora á La Granja, acompañando del subsecretario de la Presidencia. Almorzarán ambos con SS. MM., regresando á Madrid inmediatamente para asistir á las sesiones de Cortes.

El jefe del Gobierno celebró ayer mañana

una extensa conferencia con el nuevo alcalde de Barcelona, Sr. Boladeres. Este se trasladó del domicilio del Sr. Dato á Gobernación, para conferenciar con el Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación estuvo ayer mañana en el hotel de la Infanta Isabel, conferenciando con S. A. acerca del viaje que emprenderá mañana.

La excursión la realizará la Infanta en automóvil y visitará Palencia, León y Galicia.

Las noticias oficiales de Andalucía acerca de la huelga de obreros del campo acusan alguna mejoría, sin dejar de ser atendida con preferencia por el Gobierno.

En cambio, de Riotinto son peores las impresiones, por notarse algunos síntomas de nueva agitación.

El delegado del Gobierno, Sr. Palacios, sigue haciendo toda clase de esfuerzos para evitar la reproducción de este conflicto.

Los señores Presidentes del Consejo y del Congreso conferenciaron en esta Cámara antes de que la sesión empezara, conviniendo ambos en que al aprobarse el acta de la sesión anterior propusiese el Sr. González Besada que las sesiones en lo sucesivo comenzasen á las cuatro de la tarde en vez de las tres.

Abierta la sesión así se hizo, quedando tomado el acuerdo en ese sentido.

El Sr. Dato recibió en el Congreso á una Comisión, en la que figuraban los Sres. Varela y Alvarez Angulo, en representación de la Unión General de Trabajadores, y una representación del Comité de la Federación de Riotinto, de la que formaba parte el Sr. Egocheaga, y que aquí se encuentra por haber venido al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

La Comisión formuló al Sr. Dato diferentes reclamaciones, algunas de carácter general, y otras que afectan únicamente á los obreros de Riotinto.

Las referentes á estos últimos consisten en que el Sindicato general tiene interrumpido su funcionamiento por no haber aprobado su reglamento el gobernador de la provincia, el cual se empeña en que el Sindicato sea domiciliado en Nerva; en que están detenidos en la cárcel, por un pretexto báladi, el secretario y un cobrador de la Sección de Nerva; en que está incumplido por parte de la Compañía el laudo, y en que habiendo terminado el «sabotaje», mediante el ofrecimiento hecho por la Compañía de admitir á todos los obreros despedidos, algunos de éstos no han sido admitidos al trabajo, considerándolos la Compañía como suspendidos.

Además de estas reclamaciones hicieron otra al Presidente del Consejo los comisionados, y fué la de que los alcaldes y jueces municipales fuesen sustituidos por personas neutrales, haciendo el Gobierno los nuevos nombramientos, sin atenderse á ninguna clase de recomendaciones.

Las reclamaciones de carácter general fueron encaminadas á que el Gobierno acometa en las Cortes, con preferencia á la escuadra, otros problemas de carácter social, presentando, é interesándose en su aprobación, proyectos como la supresión del trabajo nocturno para los panaderos, la limitación de la jornada de los dependientes de comercio, la extensión de la ley de Accidentes del trabajo á los obreros del campo y la regularización de las condiciones de trabajo en la industria textil.

El Sr. Dato prometió continuar en sus gestiones para llegar á la más completa normalidad en la zona de Riotinto, manifestando, además, que en el asunto de la escuadra no le mueve solamente el interés nacional, sino la necesidad de mantener en el arsenal del Ferrol un número crecidísimo de obreros, que tendrían que ser forzosamente despedidos de suspenderse los trabajos, sin que la discusión del proyecto de segunda escuadra sea motivo para no presentar en las Cortes proyectos de carácter social beneficiosos para la clase trabajadora, que está en su ánimo llevar al Parlamento, y dedicarle la atención y el cariño de que en todo momento ha dado pruebas.

La Cámara de Comercio de Madrid ha informado, por escrito, sobre el proyecto de ley de la jornada de trabajo y dependencia mercantil, proponiendo que no sea obligatorio el cierre de los establecimientos; que se reforme el Código de Comercio, según las exigencias modernas, y que hasta tanto se suprima la extensión que da la ley al concepto de dependiente mercantil; que se suprima en el proyecto cuanto se habla de la venta ambulante, ya que no tiene ni debe tener existencia legal, y, por último, que en los recursos y reglamento de esa ley se tenga en cuenta la opinión de las Cámaras de Comercio, por ser estas Corporaciones oficiales consultivas de la Administración, en cuanto afecta á los elementos mercantiles.

También, y con motivo de este proyecto de ley, insistió la Cámara de Comercio en la necesidad de que en el Instituto de Reformas Sociales exista una genuina representación de los elementos mercantiles é industriales, que pueda aportar su experiencia y consejo en las leyes que elabora ese organismo.

En la información oral tomaron parte don Jenaro Mares y el Sr. Salinas, representantes, respectivamente, de la Sociedad La Vía y de los almacenistas de vinos, considerando excesiva la jornada de once horas.

Durante la ausencia del señor conde de Romanones ha quedado encargado de la jefatura de la minoría liberal del Congreso el señor Villanueva.

De aquél se ha recibido ayer tarde un telegrama, diciendo que salía para Orán.

El Sr. Lastres ha recibido el siguiente telegrama:

«Santona 24. De rodillas suplicamos á V. E. interponga valimiento para la aprobación inmediata del proyecto sobre libertad condicional, que ponga término á nuestras amarguras.—Dominguez Bastante.»

El Senado escuchó con marcada atención

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

La corrida del 29.

Según la última palabra, Joselito ya no pensaba torear en la plaza de Madrid hasta la segunda temporada; por consiguiente, las dos de abono que quedan se celebrarán sin su concurso.

Ante la magnitud de la catástrofe, según dice un aficionado gallista, se hacen todos los esfuerzos posibles para que el pequeño Gómez tome parte en la corrida del lunes.

Y anoche, a última hora, en un círculo aristocrático, se empezaron a recoger firmas para dirigirle un telefonema rogándole toree la corrida del día citado.

Lo principal era averiguar dónde se encuentra Joselito, porque anoche salió de Vinaroz y no se sabe si marchó a Barcelona o Valencia.

Tan pronto se sepa dónde se encuentra el muchacho, se le dirigirá el citado telefonema, que contiene muchas y muy valiosas firmas.

Corrida nocturna.

En Sevilla se celebrará el día 5 del próximo julio una corrida nocturna, corriéndose seis toros de D. Rodrigo Solís por las cuadrillas de Corechaito, Lagartijillo y el famoso Francisco Palomares, el Marino, que tan deliciosa tarde tuvo el día de su debut en Vista Alegre.

El total de bujías asciende a la respetable cantidad de 150.000, siendo cerca de 100.000 las que alumbrarán el redondel.

Dicho alumbrado eléctrico ya ha empezado a instalarse.

La cuestión de las puyas.

Este asunto no tiene fin. Ya veremos si ahora se resuelve de una vez y para una temporada larga por lo menos.

El duque de Veragua, que se ocupa mucho, y se ocupa bien, de cuanto se refiere a la lidia del ganado bravo, conferenciará uno de estos días con espadas y picadores para tratar de esta cuestión.

Han estado en Madrid varios ganaderos, entre ellos los Sres. Mura, Urcola, Villalón, Parladé y López Plaía, que con varios que residen en esta corte celebraron varias conferencias y dieron amplios poderes a su presidente, señor duque de Veragua.

P. ÁLVAREZ

EN PROVINCIAS

En Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, tarde.) Llegó Belmonte.

En los alrededores de la estación le esperaban más de 3.000 personas, que le ovacionaron.

El día es caluroso y la entrada un lleno. Se lidián seis Trespalcos para Cochero, Mazzantinito y Belmonte.

El público silba al hacer el paseo las cuadrillas, por haber sido aumentado a última hora el número de matadores.

PRIMERO

Cochero lancea a dos tiempos, parado. Toma el bicho cuatro varas.

Belmonte es ovacionado en los quites. Muñagorri y Barquero parecen bien.

Cochero hace una faena tranquila. Entra con un buen pinchazo.

Repite, y deja una algo atravesada. Descabella. Palmas.

SEGUNDO

Cogida de Belmonte. Berrendo, grande.

Al tomar el animalito la segunda puya, el picador cae al descubierito.

Belmonte acude al quite, y al tratar de ceñirse, sale cogido y derribado.

Mazzantinito acude al quite, metiendo admirablemente el capote, quedándose con el toro.

Ovación. El toro toma cuatro puyazos por cuatro caídas y tres jacos muertos.

Cochero se adorna en quites, tocando varias veces el testuz al enemigo.

Mazzantinito coge los palos, y después de varios artísticos jugueteos, cuelga un par al cuarto.

Repite con un par bueno. Después coge la muleta y da el primer pase sentado en el estribo.

Sigue con pases superiorísimos, que son coreados con toses!

Varias veces el diestro se agarra a los pitones. Palmas.

Entra a matar, y mete un volapié un poquitín caído, de efecto rápido. Gran ovación y vuelta al ruedo.

TERCERO

Grande, jabonero. De salida destroza un caballo.

Belmonte le da cuatro verónicas, un farol y una navarra. Remata con un recorte.

El público en pie le hace una gran ovación. Cochero y Mazzantinito adórnense en los quites.

Belmonte, arrodillándose, acaricia los pitones. El toro se arranca y le salva Mazzantinito.

Luego le acaricia el hocico. El público enloquece.

Pitón y Calderón parecen bien. Belmonte hace con la muleta una faena imensa con todo su repertorio.

El público, en pie y entusiasmado, corea todos los pases.

Toca la música. Da el fenómeno tres pinchazos. Cada vez mejora la faena.

Entra dezanado una estocada delantera, saliendo rebotado.

Gran ovación y petición de oreja. Bronca al presidente porque no accede. El diestro da varias vueltas al ruedo.

CUARTO

Berrendo. Cochero intenta lancearlo; pero el toro se mata.

A pesar de acosarse, sólo toma una vara. Es condenado a fuego.

Estanquerito y Ocerito tuéstanle.

Cochero hace una faena breve.

Entrando bien, da media estocada trasera. El toro dobla. Ovación.

QUINTO

Jabonero. Sale con muchos pies. De salida voltea un caballo.

Mazzantinito lancea elegantemente. El toro toma cuatro varas por tres caídas.

Mazzantinito coge los palos, y después de cambiar sin clavar, deja uno superior de frente.

Repite con dos pares más al cuarto. Luego hace que la gente se retire, y solo en el ruedo hace una faena colosal entre los pitones y arrodillándose para coger los pitones.

Después, entrando recto, da un gran volapié, del que el toro rueda.

Ovacionaza, oreja, vuelta al ruedo y el delirio.

SEXTO

Negro, pequeño, de muchos pies. Derriba a la caballería y siembra el pánico en el ruedo.

Belmonte lancea a dos tiempos, perdiendo terreno.

El bicho aguanta cuatro puyazos y mata dos jacos.

Vito y Calderón parecen pésimamente. Belmonte sufre un desarme al primer pase y un palotazo en la mano.

Sigue la faena desconfiado y rodeado del peonaje.

Otra vez cogido Belmonte

Al dar Belmonte el tercer pase es cogido y volteado aparatosamente.

En brazos de las asistencias pasa a la enfermería.

La cogida ha causado gran impresión. Cochero coge los trastos, hace una faena breve y atiza un volapié hasta la guarnición, algo atravesado.

Descabella y oye palmas.

Estado de Belmonte.

BILBAO. (Miércoles, noche.) La cogida de Belmonte carece de importancia.

Ha recibido un varetazo en la región glútea.

Además tiene lastimada una muñeca. Después de curado en la enfermería pasó a su domicilio.

Lo que dice el diestro.

Ha manifestado Belmonte que salió a lidiar el sexto toro con la muñeca derecha dislocada, a consecuencia del palotazo que le dió el tercero de la tarde.

No quiso retirarse para descansar al Cochero, que también toreaba en malas condiciones, y cojeaba a causa de la última operación que le han hecho.

Cuando le volteó el sexto toro, al caer se dislocó la muñeca izquierda y se produjo un rasguño.

No tiene ninguna otra lesión, y dice que podrá torear el domingo en Zaragoza.

En Barcelona.

PLAZA DE LAS ARENAS

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se lidián seis toros del duque de Tovar.

La entrada es floja.

PRIMERO

«Cocinero», berrendo en colorado, capirote, cornidelantero, mogón del izquierdo.

Gaona lancea embarullado. El de Tovar toma cinco varas por dos caídas.

Gaona muletea, bailándose un tuesten. Entra a matar y da una estocada perpendicular, quedando el diestro encunado.

Descabella.

SEGUNDO

Negro. Posada le saluda con unas buenas verónicas.

Palmas. Toma el toro cinco puyazos por tres caídas.

Josepe y Riaño parecen superiormente. Posada hace una faena valiente toreando con la izquierda, sobresaliendo pases de trinchera y un molinete extra.

Entrando muy bien, da una gran estocada, atracándose de toro.

El animal dobla. Lo levanta el puntillero; pero la estocada fué suficiente. Ovación y oreja.

Sigue la ovación a Posada, que saluda desde los medios, cuando sale el

TERCERO

Limeño le da seis medias verónicas y algunos capotazos buenos.

Toma el bicho seis picotazos, a cambio de tres volteretas y dos jacos muertos, saliendo suelto y rebreincando de la suerte.

Limeño hace una faena breve, y sin estar cuadrado el toro atiza una estocada atravesada, y descabella.

CUARTO

Negro entreplado y cornalón. Gaona lancea de modo vulgar, y el toro, que se declara manso, acepta solamente dos varas, matando un penco.

Es condenado a fuego, y el público, al advertir que el toro es además de manso burriero, promueve una gran bronca, pidiendo la sustitución.

Gaona muletea, haciendo resaltar el defecto del toro, que es tuerto del derecho.

Sufre un desarme, y la faena se hace pesada.

Da un golletazo, un pinchazo huyendo y una chalequera.

Pitos.

QUINTO

Enjabonado. Mansurroneando toma cinco varas por tres vuelcos, y mata un caballo.

Posada muletea bien, sujetando al manso. Da un pinchazo sin soltar, que se aplaude; otro bueno y una estocada delantera, que basta.

SEXTO

Cárdeno, lombardo, descarado de pitones. Toma cuatro varas, derriba tres veces y mata cuatro caballos, tardeando bastante.

El público abuchea al presidente.

Limeño abreva con la muleta y da un buen pinchazo; otro feo; media delantera, seguida del olivo; otro pinchazo de la misma manera; una pesuecera y una serie inacabable de intentos de descabello.

El ganado ha sido pésimo y el aburrimiento general.

PLAZA DEL SPORT

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Con flojísima entrada se lidián seis de Villalón.

Después de salir las cuadrillas ovaciona el público a Chanito, obligándole a dar la vuelta al ruedo.

PRIMERO

Negro, bragao, bien puesto de defensas. Después de unos lances buenos de Ballesteros toma cuatro varas, tumba dos veces a los piqueros y no mata nada.

Chanito cosecha palmas en quites. Alcañiz y Valentín cumplen.

Ballesteros está sereno con la muleta, pero no remata los pases.

Pincha en hueso y señala una estocada, saliendo empitonado sin consecuencias, al parecer.

Coro de peones, más pases y media atravesada, echándose fuera.

Actúan los peones de enterradores y Ballesteros descabella al cuarto intento.

SEGUNDO

Cárdeno, bragao, de bonita planta. Cuatrodedos lancea, sin pasar de regular.

El primer tercio se compone de seis varas, tres tumbos y dos caballos muertos, todo con bravura y poder del bicho.

Zocato prende un buen par, Mazariego medio y tierra Zocato con otro, también bueno.

Cuatrodedos muletea con algo de movimiento, y da media barrenando y sin soltar; otra media, tendida; un pinchazo y una entera con derrame.

TERCERO

Negro, buen mozo. Lo saluda Chanito con unos lances superiores, que el público premia con palmas abundantes.

Acepta el toro cinco picotazos por una caída, con defunción del jaco, sobresaliendo en el tercio el piquero Santaclara y un quite inmenso de Chanito, que se ovaciona.

En banderillas, nada de particular. Al muletear Chanito se nota que se resiente de la herida que sufrió el día 14.

La faena es valiente y el bicho busca el bulto.

Atiza media tendida y una algo desprendida, que mata pronto.

Ovación y vuelta al ruedo.

CUARTO

Negro meano. Toma cuatro puyazos.

Alcañiz y Valentín parecen aceptablemente. Ballesteros muletea sin recoger, pero valiente, y arrea un sablazo caído y atravesado.

Más pases, y el toro se acuesta, levantándolo el puntillero.

Ballesteros entra otra vez y da un pinchazo. Intenta el descabello con la puntilla, y el toro dobla. Palmas.

QUINTO

Negro y de buen tipo. Cuatrodedos lancea embarullado.

El novillo aguanta cinco varas a cambio de dos caídas y un jaco para las mulillas.

El novillo resulta muy bravo. Cuatrodedos trastea movido y arrea un pinchazo en el pescuezo.

Sigue pasando desconfiado. En este momento sale Chanito de la enfermería, adonde entró indispuerto, y es aplaudido.

Cuatrodedos da otro pinchazo hondo y caído.

Más pases y un bajonazo. Pitos.

SEXTO

Negro, buen mozo. Chanito le da cinco verónicas magníficas.

El bicho aguanta cuatro puyazos, dejando un penco para el arrastre.

Mal picado pasa al segundo tercio. Castellanos prende un buen par, le sigue su compañero con otro malo, y repite Castellanos con un par abierto.

Chanito trastea de cerca, con gran valentía, y clava una gran estocada, que mata.

Ovación y oreja.

En Vinaroz

VINARAZ. (Miércoles, tarde.) La Plaza está llena y la tarde es calurosa.

Joselito ha recibido un telegrama de Algeciras, participando que su hermano está mejoradísimo y marchará mañana a Sevilla.

Se lidián toros de Medina Garvey. Suenan aplausos al hacer el paseo las cuadrillas.

PRIMERO

«Andaluz», negro. Pazos veroniquea. Gallito capotea artísticamente.

Toma el toro cinco puyazos. Joselito hace quites monumentales, tocando el testuz.

Rafaélito y Trallero cumplen con los palos.

Muletea Pazos brevemente. Entra, dejando media estocada que basta. Palmas.

SEGUNDO

«Lolo», berrendo, castaño, alto de agujas. A la salida derriba a los caballos.

Joselito torea monumentalmente, haciendo quites colosales, que son coreados por el público.

Pazos es aplaudido en los quites. Con bravura toma el bicho cinco varas y mata un jaco.

Parea Joselito, dejando un par superior al cuarto y otro de frente magníficos. Repite con otro al cambio.

Juguetea con la res, entusiasmado al público.

Ovación y música.

Con la muleta hace una faena colosal, metido entre los pitones. Pasa al toro cogiéndole los cuernos; da varios pases de rodillas y molinetes estupendos.

Entra con un pinchazo superior. Luego receta una estocada magna. El delirio y la oreja.

TERCERO

Choto, berrendo en negro, listón. Pazos veroniquea.

El toro resulta tardo en este tercio. Toma cinco varas y deja un jaco en el ruedo.

Paréanlo regularmente Trallero y Banderito.

Pazos muletea ayudado por Joselito. Entra con media perpendicular.

Descabella al sexto intento. Palmas.

CUARTO

«Nonato», berrendo en castaño, grande, de cuernos abiertos.

Gallito veroniquea superiormente y oye palmas.

Con bravura toma el «Nonato» ocho varas y mata tres caballos.

Cumplen con los palos Blanquet y Almendra.

Gallito pasa superiormente y obliga al toro que está aplomado, a tomar la muleta, cogiéndole de los pitones.

Atiza un pinchazo sin soltar y luego media estocada, que basta. Palmas.

QUINTO

Berrendo en negro. Pazos da unas verónicas que se aplauden.

En quites se hacen aplaudir los dos maestros.

El bicho aguanta cinco picotazos a cambio de tres caídas y dos jacos muertos.

Pazos ofrece los palos a Joselito y los dos parecen, cerrando el tercio Danderito.

Pazos, después de una buena faena, arrea un volapié colosal, del que el toro rueda sin puntilla.

Ovación y oreja.

SEXTO

Berrendo en negro. Joselito le saluda con unas verónicas, en las que el toro le gana el terreno.

Mansurroneando toma el toro cinco varas a cambio de cuatro caídas y tres jacos muertos.

Chiquilín y Cantimplas parecen regularmente.

Gallito comienza la faena dando el pase de la muerte.

Después sigue con pases artísticos y valientes, intercalando unos molinetes estupendos.

Al rematar uno de éstos se arrodilla delante de la cabeza del toro y se agarra a los pitones, saliendo tropicadillo.

Joselito se encorajina y sigue pasando con valentía.

En cuanto el toro junta las manos, Gallito arrea un pinchazo.

Termina con un volapié magnífico y un descabello.

Ovación y salida de la plaza en hombros.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo.

ESPOZ Y MINA. 3. PISO ENTRESUELO

Los exploradores de España

Hoy, 25, a las nueve y media, en tren especial, saldrán para Riofrío los Exploradores de España.

—El campamento, como hemos anunciado, durará hasta el día 30, y asistirán a él exploradores de todas las regiones de España.

—El domingo 28 visitará el Rey el campamento de los simpáticos muchachos.

—Del Asilo de la Paloma concurrirán al campamento catorce exploradores, cuyos gastos los sufragará una autoridad madrileña, cuyo nombre no estamos autorizados a revelar.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

NOTICIAS GENERALES

El festivo poeta Pepe Rodao acaba de publicar, con el título de Mis chiquillos y yo, una preciosa colección de poesías serias y festivas, que se leen con deleite.
Leva el libro un prólogo de Blanco Belmonte y la reproducción de un retrato al óleo de Rodao, pintado por el gran Ignacio Zuloaga.
Mis chiquillos y yo se agotará seguramente.

La Real Academia de la Historia celebra junta pública y solemne el domingo 28 de junio de 1914, a las cuatro de la tarde, para dar lectura de la Memoria histórica de la Academia desde 1.º de enero de 1913 hasta 28 de junio de 1914, redactada por D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo, académico de número, en funciones de secretario accidental.
En la misma junta se procederá a la entrega de los premios a la Virtud y al Talento, de la institución de D. Fermín Caballero, y el de la fundación del señor duque de Louhac, adjudicados los tres en el concurso del año actual.

El viernes se celebrará en el Ayuntamiento una reunión, a la que asistirán, además de los concejales que constituyen la Comisión de espectáculos, los presidentes de diferentes Circulos y entidades oficiales, para tratar de la organización de verbenas y festejos populares durante el verano.

La Liga popular contra la tuberculosis celebró anteayer bajo la presidencia del señor Gimeno.
El presidente dió cuenta de haber aceptado S. M. la Reina el patronato del Sanatorio de Bellas Vistas en Húmera, para cuyo sostenimiento nombrará una Junta de señoras.
Previamente fue aprobado que una Comisión visitara a la condesa de Romanones para que haga presente a S. M. el entusiasmo con que ha sido acogida su resolución y el deseo de que se nombre pronto la Junta, a fin de que el Sanatorio pueda abrirse el próximo otoño.

Se acordó un voto de gracias al arquitecto D. Enrique Martín por el desinterés con que se ha prestado a dirigir las obras del Sanatorio, que se han encomendado a su competencia.

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere a todos.
La Sociedad Defensa Mercantil Patronal celebra junta general extraordinaria esta noche, a las diez, en su domicilio social, plaza de San Miguel, 7, segundo izquierda, con objeto de dar a conocer a sus asociados el Reglamento y desarrollo de la primera institución económica que pretende crear esta Sociedad en beneficio de los intereses comerciales.

Protección Médica (Junta de damas).—Esta benéfica institución celebrará junta general extraordinaria el próximo viernes, día 26, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos (Mayor, 1).

La lucha contra el calor

es terrible en Madrid durante el estío; pero se pueden confortar muy bien las casas con las finas esteras de verano y las elegantes persianas de la gran Casa de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 4. Almacenes para la conservación de alfombras durante el verano.

LOS TEATROS

ZARZUELA.—La rebaja de precios que desde ayer miércoles hizo la empresa, con objeto de que todas las clases populares puedan saborear la deliciosa partitura del maestro Vives de su nueva ópera Maruxa, ha repercutido en la taquilla, donde diariamente se acaban todas las localidades.

Alvarez Quintana.—La Empresa de este teatro, que no perdona medio de complacer al público, prepara una serie de estrenos, empezando por el de hoy jueves, 25, a las diez y media de la noche, que es una obra en tres actos, de la que tenemos excelentes referencias.

Es original de Ceferino R. Avelilla, y se titula Su afectísimo amigo.
Reparto: Luisa Grao, Srta. Victorero; Duquesa de San Gotar, Sra. Anaya; María Antonia, Srta. Muñoz; una doncella, Srta. García; una camarera, Srta. Abienzo; Duque de San Gotar, Sr. Espantaleón (hijo); Pepe Medinilla, Sr. Noguera; Jaime Dalmau, señor Hortelano; Comisario de Policía, Sr. Ramos; ayuda de cámara, Sr. Rodríguez; Gerente, Sr. Carreras.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo.
Hoy, jueves, 25, estreno de incomparable atracción y éxito indiscutible, Las víctimas del fuego (2.000 metros), cuyo asunto, basado en un célebre error judicial, interesará profundamente al público por sus emocionantes incidentes e interesantísimo desarrollo. Es una verdadera joya cinematográfica, tanto por su intenso argumento como por su maravillosa interpretación, y seguramente será un nuevo triunfo para esta Empresa, sin disputa la primera en presentar las verdaderas novedades artísticas que la cinematografía crea. Completan el programa divertidísimas películas cómicas y dramáticas de estreno.

El Paraíso.—Hoy, 25, se celebrará la inauguración de este sugestivo parque de espectáculos, que goza del más decidido favor entre la aristocracia madrileña.
Correspondiendo a la resuelta inclinación del público ha hecho la empresa verdaderos sacrificios para reunir los espectáculos más atractivos y lo últimamente creado en recreos y diversiones propias de esta clase de espectáculos.

La instalación eléctrica se ha transformado también este año, empleando lámparas de nue-

va creación que prestan a aquellos jardines un encanto especial y un efecto verdaderamente fantástico y deslumbrador.
Ciudad Lineal.—Parque de diversiones.—Con gran éxito se ha celebrado la inauguración de este parque de diversiones, alcanzando un éxito extraordinario el bailable mimico-coreográfico en dos actos, del maestro Thillot, Bella Niza, en la que toman parte más de sesenta artistas.

La representación empezó en el Kursaal a las diez y media de la noche, completando el programa Hoyvns, Harry Mass, Rita Evans, Yvonne Soulages, Edna Stubs, Billie Hanson, Les deux champion boys, Les huit Empire Girls, Kennedy y varios clowns.
El té tango celebrado de siete a nueve, como todas las tardes, también fué un éxito colosal.

El último tranvía desde las Ventas a la Puerta del Sol saldrá todos los días a las tres y media de la madrugada, a excepción de los lunes, que será a las dos y media, y los viernes, a las tres y diez.

Palacio del cinematógrafo. GRAN TEATRO

Hoy, colosal y emocionante estreno
Las víctimas del fuego
Error judicial de enorme interés.
Exclusiva de esta Empresa.
Palcos, 4 ptas. Butacas, 0,50. General, 0,15.

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión.
FUENCARRAL, 45, TIENDA

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 23, Día 24. Lists various bonds and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alizantes, Francos, Libras. Lists market closing data.

ASOCIACION DE LA PRENSA

INAUGURACION DEL RETIRO

El sábado próximo, a las nueve y media de la noche, se celebrará la inauguración de la magnífica Zona de Recreos del Retiro, a beneficio de la Asociación de la Prensa.
Con el fin de que este festival reúna los mayores atractivos, la Comisión que lo organiza ha solicitado el concurso de las estrellas de variedades más renombradas que se encuentran en Madrid, y de los artistas cuyos trabajos han sido sancionados muchas veces por el aplauso del público madrileño.

Aun no está definitivamente ultimado el programa de la fiesta; pero, como demostración de las atracciones que en él figurarán, a continuación damos los nombres de varios de los artistas que han ofrecido su concurso para la mayor brillantez del espectáculo:
La notable artista Amalia Isaura cantará varios cuplés con su peculiar gracejo y maestría.

La hermosa Chelito también cantará varias canciones de las que más fama la han dado.
La bella bailarina María Esparza en sus artísticas danzas.
Además tomarán parte las hermosas artistas Mariel, Tota y las hermanas Rosas.
El popular transformista Rafael Arcos representará uno de sus números que más éxito han alcanzado.

A estos nombres se sumarán los de otras renombradas estrellas, que seguramente se prestarán a contribuir con su arte a la brillantez de la fiesta inaugural de los hermosos Jardines del Retiro.
En la primera parte del programa figurará la Banda municipal, que, bajo la dirección del ilustre maestro D. Ricardo Villa, ejecutará un programa selecto.

La instalación de luz en los Jardines ha sido aumentada extraordinariamente por el Ayuntamiento, cuya Comisión de Espectáculos, secundando las iniciativas del señor vizconde de Eza, no regatea los medios necesarios para que en la Zona de Recreos, que se inaugurará el sábado, encuentre el vecidario madrileño un lugar fresco, cómodo y atractivo donde pasar las calurosas noches del verano.

Los precios de las localidades para el festival, incluidos los impuestos, serán los siguientes:
Palcos, sin entradas, 10 pesetas.
Butaca, sin ídem, 1,50.
Entrada general, 2.
El contratista de las sillas de los paseos públicos instalará varios millares de aquéllas, que la concurrencia podrá ocupar gratuitamente.

El Rey de las Visceras
Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Reunión de las Juventudes conservadoras.
ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se ha verificado en el Circulo conservador la reunión de Juventudes conservadoras.
Presidió el gobernador civil, acompañado en el estrado por los presidentes de las Juventudes de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Comenzó el acto con la lectura de adhesiones, entre las que figura una muy expresiva del ministro de la Gobernación.

El Sr. Laguna Azorin presentó a los oradores, diciendo que vienen a estrechar los lazos de unión entre las Juventudes conservadoras.
Habló después el Sr. Llaguna, de Barcelona, explicando la lucha que vienen sosteniendo con los mauristas.

Saludó a los conservadores aragoneses, animándoles a luchar por los ideales del partido conservador.
El Sr. Nadal, presidente de la Juventud conservadora de Barcelona, alienta a las Juventudes conservadoras para que no cejen en la propaganda de las doctrinas del partido conservador.

Hace historia de la disidencia de los conservadores, y defiende el que se incorpore al programa del partido la Mancomunidad regional, adaptándola a las ideas conservadoras, antes que consigan hacerla suya los contrarios.

Antón del Olmet analiza la última etapa parlamentaria, señalando las contradicciones en que, a su juicio, ha incurrido el Sr. Maura, tanto al tratar del problema de Marruecos, como al intervenir en el debate político.
Recuerda cómo aceptó el Poder el señor Dato, sin faltar a la lealtad, por no haber querido el Poder el Sr. Maura.

Califica de absurda la situación del señor Maura por atacar al Gobierno.
Recomienda que se haga propaganda en el mitin y en la Prensa, para hacer frente a la actitud de los mauristas.

Finalmente, y como terminación del acto, pronunció elocuentes frases el gobernador civil, Sr. Isasa.

Cocherito y Belmonte.
BILBAO. (Jueves, madrugada.) Belmonte abandonó la cama, yendo a cenar con los empresarios de la Plaza de Toros.
Cocherito guarda cama, a consecuencia de resentirse del pie que le operaron recientemente.

Se asegura que perderá la corrida de Castro Urdiales del domingo y la del lunes en Madrid.
Los mauristas y los toros.
Varios jóvenes mauristas se adhirieron ayer numerosas localidades de tendido.
Hoy las van vendiendo por las calles sin aumento de precio, pero con el sello de «Maura, sí!»

Las razones de los aficionados.
BILBAO. (Jueves, madrugada.) Durante la noche se han producido numerosas contiendas entre belmontistas y gallistas.
Cuando las razones de los partidarios no eran suficientes para defender al torero predilecto, acudieron aquéllos a demostraciones contundentes, abundando los garrotazos.
Resultaron algunos contusos y se practicaron varias detenciones.

TOROS EN PROVINCIAS

En Valladolid.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) En Riosco se ha celebrado la corrida de la feria de San Juan, que resultó pesada.
El ganado fué de poder, pero manso.
Bombita III estuvo regular, y Ostioncito, bien. Ganó una oreja.

En León.

LEON. (Miércoles, noche.) Toros, superiores.
Formalito propincho dos estocadas a sus dos toros y fué sacado en hombros.
Habanero, bien y bien.
Félix Marino, bien. También fué sacado en hombros.

En Segovia.

SEGOVIA. (Miércoles, noche.) Se lidiaron toros de Gila, que resultaron bravos.

Mellaíto estuvo superior toreando y muy bien matando.
Martín Lalanda se portó muy bien con el estoque y la muleta, estando muy valiente y certero al herir.

Mellaíto y Lalanda ganaron una oreja cada uno y fueron sacados en hombros.

EXTRANJERO

El Concordato serbio.

ROMA. El Concordato serbio ha sido firmado al medio día por el cardenal Merry del Val y el ministro de Serbia en París, que vino a Roma con tal objeto.

El «home rule».

LONDRES. El Gobierno ha anunciado en la Cámara de los Lores que la discusión en segunda lectura de las enmiendas a la ley del home rule comenzará el día 1.º de julio.

La toma del Bassan.

DURAZZO. La toma del Bassan por los insurrectos ha sido confirmada.
Dos oficiales holandeses han sido hechos prisioneros.
Los rebeldes han batido a las tropas del Gobierno.

La Conferencia.

NUEVA YORK. Dicen de Niágara Falls que los representantes de las tres Repúblicas mediadoras se han reunido y han entredado el protocolo de todos los puntos discutidos, menos el referente a la formación de un Gobierno provisional.

CAILLAUX Y LA POLITICA

Se querrela y se le querellan

¿Tendrán razón los dos?
PARIS. En Marnes se ha celebrado hoy un juicio contra M. Caillaux.

Se trata de un proceso instado a petición del contrincante de Caillaux en las pasadas elecciones, M. D'Aillières, por corrupción electoral, apoyándose en la nueva ley de 31 de marzo de 1914, que castiga con la pena de cárcel a quien solicite votos y haga promesas u ofrecimientos que supongan coacción.

Como testigos concurren el alcalde y los concejales de Serte Bernard, quienes echan sobre sí toda responsabilidad.
El procurador de la República culpó exclusivamente al ex ministro de Hacienda.

El defensor, M. Ceccaldi, pidió que se condenara al demandante al pago de 10.000 francos de indemnización de daños y perjuicios y a la publicación de la sentencia en 12 periódicos.
La sentencia no será conocida hasta dentro de quince días.

Después se vió otro proceso idéntico; pero instado por Caillaux contra D'Aillières.

Como en el anterior, la sentencia quedó pendiente para dentro de quince días.

DE AVIACION

«Raids» interrumpido.

BERLIN. El aviador Naudmann, que salió anoche del aerodromo de Johannistal para intentar batir el record del mundo en vuelo de duración, ha tenido que aterrizar, a causa de una violenta tempestad, cuando llevaba en el aire diez y seis horas y cincuenta y seis minutos.

La travesía del Atlántico.

LONDRES. El teniente Porte, de la Marina inglesa, que intentaba la travesía del Atlántico, ha ensayado hoy su hidroavión gigante, de dos motores.
El aparato semeja una ballena roja con alas.
La prueba ha sido hecha con excelente éxito.
Cada motor mueve dos hélices.
Emprenderá la travesía del Atlántico el día 16 del próximo julio.

GRECIA Y TURQUIA

PREPARATIVOS BELICOS

Los de los griegos.
ATENAS. Siguen los preparativos de guerra.
Los dos cruceros que han sido adquiridos serán llamados Rey Jorge y Reina Olga.
Se dice que el Gobierno ha adquirido además seis cruceros y cuatro submarinos.
Los de los turcos.
CONSTANTINOPLA. El ministro de Marina ha ordenado a los constructores ingleses de los «dreadnoughts» encargados que los entreguen sin falta, como está convenido, para el día 15 de julio.

Han sido pedidos a una Casa francesa 30 hidroaviones.
El ministro de la Guerra ha hecho también un pedido urgente de 12 aeroplanos.

La situación en Albania

Los rebeldes avanzan.
VIENA. La situación de Albania es cada vez más grave.
Se asegura que los rebeldes se han apoderado de Vallona y Berat.

El jefe de la guarnición de Fieri, que permanece fiel al Gobierno, ha comunicado a éste que la ciudad no puede luchar ya más tiempo con los rebeldes.

CULTOS PARA EL DIA 25

Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), y a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez miles solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, procesión y reserva.
La misa y oficio son de San Guillermo, río doble, color blanco.
Vuelta de la Cruz de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido, San Lorenzo y Covadonga y de Gracia en su iglesia (Humbilladero, 30).
Espirita Santo, Adoración nocturna.—Torno: Santa Bárbara.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—7 (32 vermouth de gran moda) (sencillo). El amigo Melquiades y Reynold and Bonagan.—10,11 (sencillo), San Juan de Luz y Reynold and Bonagan (creadores de los bailes modernos en patines)—11,30 (sencillo). El amigo Melquiades.
ZARZUELA.—6 (función entera). La pitanza y Maruxa.—10,15 (doble), Maruxa.
PARISH.—4,30. Gran matiné infantil especial para niños, el extraordinario artista Moreno, los celebrados comediantes Antonet y Walter, el nadador Ardath y sus cocodrilo, los saltadores acrobatas Otto y Eugene y todos los clovns bufos parodistas de la compañía de circo.

9,30. Once gran gala, programa selecto por todos los nuevos artistas de la compañía de William Parish.
COMICO.—10,30. El incendio de Roma.—11,45. La casa del Sultan.
NOVEDADES.—6. El Club de la Alegría.—7,15. La primera centinela.—9,45. El chavalillo.—11 (doble). El primer fresco y Rafael Arcos.
TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30 (vermouth) (especial). Un aviso telefónico.—10,30 (especial) (español). Su afectísimo amigo.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sesión de 5,30 a 1.—Colosal atracción.—Estreno sensacional: Las víctimas del fuego (2.000 metros). La rosa de otoño (1.000 metros) y otras exclusivas de esta Empresa. Pelecos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.
PRINCEPE ALFONSO.—De 4,30 a 8,30, función infantil, y de 8,30 a 12,30, función monstruo.—En estas funciones se darán las hermosas cintas La medicina, La pista plateada y madame Satán que, en unión de otros estrenos completarán el programa.
TEATRO INFANTIA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Las horas cas de la vida (Pathé).
ROYALTY.—(Génova, 6).—A las 5, festival infantil, rifa de juguetes.—A las 6,30 y 10,15, gran programa.—Butacas, 6,40 y 0,60.

MUNDIAL-CINEMA.—(Calle de Torrijos y Don Ramón de la Cruz).—Exhibe cintas de gran interés.—Los domingos y días festivos, desde las 5 de la tarde, y los jueves, desde las 7.
BRASSERIE DEL PALACE-HOTEL.—El rey de los cineastas.—El sexteto melódico de Madrid.—5 tarde y 10 noche.—La tormenta, colosal éxito del arte cinematográfico hasta hoy día.

Ciudad Lineal.—Parque.—De 7 a 9, té tango en el restaurant.—A las 10,30 de la noche, Kursaal, Bella Niza (dos actos).—A las 12, Dancing Palace.

AVISOS UTILES

La Unión Resinera Española

SOCIEDAD ANONIMA
Desde el día 1.º de julio próximo se satisfarán en los establecimientos de crédito que a continuación se expresan, contra cupón num. 16, los intereses semestrales de sus Obligaciones hipotecarias, a razón de pesetas 12,50 cada una, con deducción de pesetas 0,25 de timbre de negociación y pesetas 0,25 del 2 por 100 de impuesto de utilidades.

En Madrid, Banco Hispano-Americano.
En Bilbao, Banco de España.
En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.
En Vitoria, Banco de Vitoria.
En Valladolid, Banco Castellano.
En Santander, Banco de Santander.

También podrán hacer efectivas sus poseedores en las Cajas de dichos Bancos, a partir del día 1.º de julio próximo, las Obligaciones que han sido amortizadas en el último sorteo, a razón de pesetas 500 cada una.

Madrid, 23 de junio de 1914.—El presidente del Consejo de Administración, Eduardo Cobian.

Caldas de Besaya

(SANTANDER)
Estación F. C. Norte, a 70 metros del Hotel.
Las mejores aguas para el reumatismo, reumatismo, gota, ciática, catarras bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc.
Hotel y balneario con TODOS los adelantos modernos. Detalles: Pidan Guía al admor.

PURGEN

EL LANANTE Y PURGANTE IDEAL
No desarreaga el hígado o los riñones, y su eficacia no se pierde por el uso continuado. En pequeñas tabletas de sabor agradable.
De venta en todas las farmacias a Ptas. 2 caja

ABANICOS

Siempre novedades.
M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

La Unión Resinera Española

SOCIEDAD ANONIMA
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de esta fecha, ha acordado repartir un dividendo activo de pesetas CINCO por acción, libre de impuesto, contra cupón num. 21.

El mismo podrá hacerse efectivo, a partir del día 1.º de julio próximo, en los establecimientos de crédito que a continuación se expresan:
En Madrid, Banco Hispano-Americano.
En Bilbao, Banco de España.
En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.
En Vitoria, Banco de Vitoria.
En Santander, Banco de Santander.
En Valladolid, Banco Castellano.
Madrid, 22 de junio de 1914.—El presidente del Consejo de Administración, Eduardo Cobian.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7.

CREME TOKALON



CONSIDERESE EL ROSTRO DE ESTA MUJER LA CREMA TOKALON quita las arrugas y conserva al rostro su juventud y su belleza.

La Crema Tokalon es una crema de tocador americana, invisible y no grasa, que contiene aceite de olivas y crema fresca químicamente predigeridos.

Sus demás cualidades conservan a la piel la frescura de la juventud y la hacen lisa, suave y aterciopelada.

Después de su empleo los pelos adhieren admirablemente y pierde la piel toda señal de lustrosidad.

De venta en todos los Grandes Almacenes, Farmacias y Perfumerías, presentada en dos tamaños. El modelo grande contiene una muestra de polvos: "Las Fascinaciones de Tokalon"

TOKALON PARIS

De venta en las casas siguientes:

- MADRID: Sres. Martín Pérez y C.ª, Depositarios farmacéuticos, Alcalá, 9. D. Tomás Gianello, Sevilla, 3. D. Pablo Moreno, droguería, calle Mayor, 35. D. Cándido del Molino, Perfumería Oriental, Carmen, 2. D. Gregorio Galán, Bazar X, Espoz y Mina, 6. D. Francisco Hernández, Mercería, plaza del Progreso, 9. Sr. Alvarez Gómez, perfumería y droguería, Peligros, 1. Casa Urquiolu, Mayor, 1, Puerta del Sol. Y en las principales capitales de España.

FERINOL TOS FERINA. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

VAJILLAS GRANDES. Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de Lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.

POLICIA PARTICULAR. Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Psequisas para divorcios y herencias.

PIROGRABADO &. LECCIONES EN LA CASA PONTES. CARMEN, 6, MADRID

MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELS Y RESTAURANTS.



Neveras

ó armarios frigoríficos especiales de esta casa desde 45 ptas. para conservar viandas, propios para restaurantes, cafés, casas particulares; 50 modelos.

Botellas Thermos. Thermarín, incomparables, de más de 1,2 litro, a 1 pta. 95 céntimos; conservan las bebidas, frías ó calientes muchas horas.

Utensilios de cocina, irrompibles. Batieros completos a fin pta. y batieros, frascos, flambéers, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc. etc. Precios fijos baratos.

Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri, 10. Únicamente María. Catálogo ilustrado con más de 4.000 artículos, por 50 céntimos en sellos.

LINOLEUM

GRAN SALDO, a mitad de precio. PERSIANAS Saldo, a 2 pesetas metro cuadrado, colocadas. Teléfono n.º 5.620.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 1.º de julio próximo, en las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Turón (Valdeleñas, 4, bis), para la venta de un solar en esta corte, con fachadas al Paseo del Prado y calles del Gobernador y del Centeiro, con una superficie edificable de 4.264 pies.

Tuberías de acero usadas para agua y cercados. R. Rivera, San Justo, 1.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exhibición. Fábrica y despacho: Cabeza, 54

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOSMIS EL LICOR

LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, Coñin y Compañía, PARIS.

Solar, se vende en la calle de Zurbano, n.º 44, entre las calles del Cisne y de Rafael Calvo; mide 23.000 pies con 37 metros de fachada; se cede a 6 pesetas pie.

La The economic Spain Agency facilita dinero a la verdad al comercio pequeño y por automóviles, pianos y muebles. Espoz y Mina, 13, 2.º

Hotels bonitos e higiénicos, 125 y 150 pta. mes. Pasaje Moderno, Alcalá, 172.

Particular vende automóvil 15 HP. 1913, carburador económico Zenith, accesorios, toda prueba y garantía, 800 pta. sin intermediarios. Razón: Hilario Páez, 1, 3.º derecha; doce a dos.

Traducciones de idiomas. Escalluata, 13, 1.º izda.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, or PIAZZA de S. JERÓNIMO, Cruz, 7

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8 Plaza Mayor 81.

HORROROSO INCENDIO Los géneros procedentes del fuego de la fábrica de ropa blanca de la calle de la Encarnación, se liquidan en Espoz y Mina, 14, Saldo.

VELEZ

Pone a la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 cént. Son brillantes, abanicos y bastones, últimos modelos, a precios más baratos que nadie. Puerta del Sol, 16, al lado calle Alcalá

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

DINERO

al Comercio y propietarios. Cañosa, 8, entresuelo; de 5 a 8.

J.G. GIRODS A. MADRID, Postas 25 y 27 BARCELONA, Ramba de los Estudios 6. GRAN SURTIDO en toda clase de relojes de pared, Sobremesa, despertadores DE TODOS LOS PRECIOS... DE TODOS LOS ESTILOS

MAGNESIA DE BISHOP. El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Transportes de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para MELILLA-CRUTA-RIO MARTIN Y TANGER. También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache. Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

POLVOS ESENCIA PARFUM L.T. PIVER POMPEIA PARIS LOCION JABON

La Correspondencia de España OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS. Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8. MADRID. REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PLAZAS VACANTES. Consejo para importante Empresa.—Sueldo mensual, 150 pta., casa y luz. Preferible habiendo servido al Rey.

Portero libra, casado, sin hijos, teniendo buena presencia, urge.—Sueldo mensual, 125 pta., casa y luz. Mayordomo para fincas rústicas, teniendo conocimientos agrícolas. Preciso informes excelentes y sólida garantía. Sueldo, 230 pta., al mes, casa y aprovechamientos.

Secretario particular para casa de título, teniendo buena letra y práctica en despacho correspondencia.—Sueldo, 175 pta. mensuales.

Dirigirse detallando aptitudes al "TRUST" ANUNCIADOR, PEZ, 7, MADRID.—A advertirnos respetuosamente que sólo contestaremos cartas franqueadas.

PERSIANAS! Saldo por el fabricante, a 1,15 metro, en las casas siguientes: Ferraz, 23. Leganitos, 10. Jacometrezo, 48. Argensola, 1. Pez, 25.

OCASION

Se vende una casa seminueva, en 180.000 pesetas; está siempre alquilada; produce libre el 7 1/2 por 100, deduciendo huecos y reparos. Para dar facilidades se aceptará el pago en plazos, sin cobrar interés, con el fin de solucionar de momento un asunto urgente. Sin corredores. Antonio Acuña, 7, ent.º centro (Pardifias); de once a una.

BUEN SUELDO

asignamos a toda persona que nos dedique HORAS DIARIAS. Trabajo facilísimo a ejecutar propia casa en cada provincia.—Pedir detalles e instrucciones al "CENTRO ARTISTICO QUIROS", MADRID

CORSES DE LOS MAS

Ceconómicos a los de más lujo.—Toledo, 51, corsetería.

JÓVENES de 14 a 15 años para escritorio y almacén, faltan en la fábrica de pañuelos y bordados.—Calle de Fernández de los Ríos, 25.

Se cede medio abono militar, cochería Sobrado.—Caños, núm. 1.

Santaría Riaca. Doce meses a planos sin aumento precios, 5.000 céntimos.—Corredora, 45.

FUNDICION DE HIERRO Y METALES, Paseo de las Acacias, 27, Esta industria que en tiempos de don Juan Bou y Font, fué la más importante de esta capital, se halla en plena actividad. Actual propietario, F. M. Noriega

PERSIANAS

a 2 pesetas metro cuadrado, colocada en sus huecos. Pez, número 5, esquina Madera.

NIQUEBLADO. Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas).

ATENCIÓN. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Gascó, Zaragoza, 4

KILOMETRICOS. A domicilio.—LA COSTE. Cervantes, 24. Teléfono 1.725

El Hórreo. La mejor sidra Champagne. Depósito: Campomanes, 4

Cañalada Pérez-Aguirre. 3 reales franco con pinoal. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

Se venden dos automóviles. Súp Sport, toda prueba. Peugeot 16 HP. y Vermorel modelo especial. Para más detalles: Paseo de Arenales, 85, Casa Fraile.

Baños de "EL MOLAR," Aguas cloruro-sódicas, sulfúricas y azoadas. Curan las enfermedades de la piel, garganta y pecho. Grandes reformas. Temporada oficial, 15 junio a 15 septiembre. Automóvil del Establecimiento.—Alcalá, 10, MADRID.

Material eléctrico. Se vende todo el de la Red Telefónica de Toledo, que consta del necesario para montar una Red de 350 abonados. Para más detalles, dirigirse a D. Benigno Barbin, calle de San Ginés 6, TOLEDO.

VENTA DE CASA. Sitio céntrico, dos fachadas, saneada, toda vaciada, agua en propiedad, renta 8.500 pta., precio único 24.000 duros. Detalles sólo a comprador. Montero, 45 al 49, pral. de 5 a 8.

VERANEO DELICIOSO en Gran Hotel Julia, de Miraflores de la Sierra; pensión 6 pesetas. También alquilo hoteles baratos y amoblados, con jardín, agua y luz eléctrica. Detalles: Barquillo, 25, pral.

COLOCACION DE CAPITALES con crecidas y seguras rentas, sólidas garantías. Hipotecas en Madrid y provincias. Informes gratis. La Cooperación, Carrera 5, Jerónimo, 14, pral.—De 10 a 12 y 5 a 6

PILDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 23. Pedir cajas m. táticas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

ARMARIOS FRIGORIFICOS. Propios para restaurantes y casas particulares muy baratos. Baterías de cocina a 57 pesetas. Lavaplatos de EDUARDO MARTINEZ, 2, plaza del Comandante Las Morenas, 2. (antigua de la Casa).

DELICIOSO VERANEO instructivo y económico lo hará el que tome un billete para la Excursión por el grandioso vapor de 23.000 toneladas de Lloyd Norte Alemán "Prinz Friedrich Wilhelm". Duración del viaje, 26 días.—Pedir prospectos a la Agencia.—ARENAL, 14 (Lloyd).

CADA 2.000 PTAS. rentan 50 mensuales sólidamente garantizadas por importante Empresa.—No aceptar nunca imposiciones a interés mayor.—Apartado Correos 687.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA) Aguas sulfurosas-sódicas-nitrogenadas. De superior mineralización a las tan renombradas de Agües-Buenas, Cauterets, Baréges y Ax, de la vecina Francia.—Únicas y sin rival para curación de los crónicos del aparato respiratorio, escrofulismo, tuberculosis pulmonar en fase inicial; convalecencia de gripa y de enfermedades graves; muy indicadas en el tratamiento de la avariosis.—Grandes e higiénicas reformas en la instalación balnearia para la temporada de este año.—Clima de altura media.—Magnífico hotel, parques, excursiones, recreos.—Médico-Director, por oposición, Doctor Checa.—Para informes y detalles al Director-Gerente, D. Pedro Vignat (Postas, 32, Vitoria), ó al Administrador en el Balneario.

LOTE EXCEPCIONAL. Sombreros arroz y tagal, a 2 pta. Adornados, desde 7,50 LA ELEGANCIA.—Fuencarral, 10, principal.

25.000 pta. entregará como fianza en poder del mismo propietario por administrarle sus casas en Madrid, comprometiéndose a aumentar las rentas. Lista Correos, cédula 18.068.

Vendo terrenos desde 10 cta. pie, agua Santillana, carretera Aravaica, próximo a Estación Pozuelo. R. Carretera Pozuelo, 18, Celedonio.

P bonito gbo. con alcorca, P. balón. P. Bilbao, 4 pral.

Pérdida jueves último paquete con trajes niña y medallas militares. Se ruega devolución. Plaza Santa Cruz, 2, 2.º, gratificarán.

FABRICA DE GAS POBRE. Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatímetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts. Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

Falta Administrador. Entendido en dirigir explotación agrícola para la provincia Madrid. Utilidad 5.000 pta. anuales. Sólo contestaremos cartas franqueadas.—TRUST ANUNCIADOR, PEZ, 7.

XXII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. José Lara y Prieto FALLECIO EL DÍA 26 DE JUNIO DE 1892 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las iglesias de San Ginés, San Pedro el Real (Paloma), San Martín, Carmen Calzado, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), Santa Catalina de los Donados y Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su padre, hermanas y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sigüen han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma del finado.